

LA PROFESIONALIZACION MILITAR EN COLOMBIA (III): LOS REGIMENES MILITARES (1953-1958)

Eduardo Pizarro Leongómez*

I. EL GOBIERNO DE GUSTAVO ROJAS PINILLA

No más derramamiento de sangre, no más depredaciones a nombre de ningún partido político. No más crímenes entre los hijos de una misma Colombia inmortal. Paz, Justicia, Libertad para todos sin discriminación, y con preferencia para las clases menos favorecidas por la fortuna. La patria no vivirá tranquila mientras sus hijos se hallen pobres y desnudos...

Con estas palabras simples, pero sentidas nacionalmente, Rojas tomó posesión del gobierno.

¿Cuál era la posición de los actores políticos en el momento del golpe? Puede afirmarse que, con excepción del laureanismo, todos los sectores sufrían un régimen de silenciamiento, de censura y de represión abierta o velada. Los Partidos Comunista y Liberal eran, obviamente, los más perseguidos y, al mismo tiempo, quienes tenían menos opciones de participar en el juego político. La única voz liberal era la de los diarios capitalinos, pues como colectividad estaba prácticamente en receso; los tres miembros más influyentes de la Dirección Nacional Liberal se encontraban en el exilio: Carlos Lle-

ras en México, Eduardo Santos en Francia y Alfonso López en Inglaterra. Sólo dos sectores minoritarios se expresaban en el Partido: los partidarios de una respuesta radical al autoritarismo gubernamental y los partidarios del colaboracionismo. El ospinismo y el alzatismo, que sufrián en forma creciente de un aislamiento político, colocaron en el nuevo gobierno militar sus posibilidades de volver a acceder a los cargos de dirección del Estado. En el sector laureanista, aun cuando tenían el control del gobierno, comenzaban a aflorar fisuras ante el caos que invadía al país, lo cual se expresaba en forma inesperada con el apoyo brindado por muchos de sus dirigentes al nuevo gobierno (1).

Es, sin duda, el ospinismo el que saluda con mayor entusiasmo el golpe. Eliseo Arango clama con alborozo que "hoy no tenemos sino dos jefes: el presidente de la República, teniente general Gustavo Rojas Pinilla y el doctor Mariano Ospina Pérez..." (2). Esta afirmación no dejará de tener una enorme incidencia en el futuro, ya que los conservadores reivindicarán este mandato como un hecho provisional mientras se reconstruyen las condiciones para reasumir el poder. Por su parte, el alzatismo colocabo como titular de su diario, un jubiloso "oh,

* Sociólogo, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Las dos primeras partes de este ensayo aparecieron en los dos primeros números de la revista, y el conjunto ha contado con la colaboración de César Torres del Río.

1. Camilo Vázquez, *El Frente Nacional, su origen y su desarrollo*, Cali, Pro Patria, p. 107, s.f.
2. *El Espectador*, 15 de junio de 1953.

gloria inmarcesible" (3). El liberalismo, al menos a nivel de su dirección y a diferencia de múltiples interpretaciones que le prestan un apoyo entusiasta y decidido al golpe, lo asume con alivio (al menos en tres ocasiones había buscado el golpe militar en los años anteriores, en diciembre de 1949, y en marzo y en julio de 1950), pero ante todo con enorme expectativa. Desde México, Carlos Lleras Restrepo expresa al otro día del golpe que "no hemos tomado ninguna decisión ni en favor ni en contra", lo cual sintetiza bien los sentimientos que predominan en la dirección de esta colectividad. El pasado extremadamente sectario de Rojas Pinilla llamaba al menos a la discreción. No obstante, en los sectores de base del Partido, las adhesiones se produjeron de inmediato, ya que el tono conciliatorio utilizado por el nuevo gobierno, su política de pacificación y de búsqueda de la normalidad institucional respondía a sus anhelos más profundos. Lo mismo ocurrió con los residuos del gaitanismo que adhirieron en forma entusiasta al nuevo régimen y permanecieron como una de sus bases de apoyo hasta el último día.

En cuanto hace a las Fuerzas Militares, era casi unánime la convicción de la incapacidad de los Partidos políticos para sortear la situación crítica que vivía el país, lo cual estará en el origen del "mesianismo militar" que predominará en los años por venir. Había, además, muchos factores de malestar institucional que al integrarse al malestar de los Partidos, convergerán en el golpe del 13 de junio: ante todo, el sentimiento existente de una desproporción entre los esfuerzos que se exigían a las Fuerzas Militares en la lucha contra la violencia y los recursos que se le asignaban, además de la inexistencia de una efectiva voluntad política para contener la conservatización forzada en múltiples regiones, que chocaba con la perspectiva no solo de oficiales liberales, sino incluso conservadores opuestos a esa política. Inevitablemente, una institución que se había convertido progresivamente en el pilar del Estado, terminaría queriendo "arrogarse todos los privilegios del poder y no solo sus costos de sostenimiento" (4). Además, se había desatado en los

últimos meses una competencia de lealtades entre oficiales laureanistas y ospinistas, estos últimos ligados a Rojas, quien estaba promoviendo abiertamente su clan para consolidarse internamente. De hecho, en el momento del golpe, la institución actuó como un bloque homogéneo con muy contadas excepciones. De una parte, si bien el Batallón Guardia Presidencial reconoció a Laureano Gómez en el momento que retomó el Ejecutivo de manos del presidente encargado, Roberto Urdaneta, poco después se pasó del lado de los golpistas. De otra parte, entre los oficiales que se opusieron al golpe sobresalieron el general Régulo Gaitán, laureanista convencido, quien asumió momentáneamente el cargo de Comandante General de las Fuerzas Armadas, en remplazo de Rojas el día mismo de los sucesos, y el general Mariano Ospina Rodríguez, quien por convicción personal se oponía a una ruptura del orden constitucional (5). De hecho, pues, Rojas pudo contar con un casi total respaldo institucional, gracias a que "logró combinar las demandas militares con su propia ambición política" (6), y ambas con el malestar que cubría al país.

La Iglesia, igualmente, dio su adhesión al nuevo presidente. El influyente cardenal Crisanto Luque, en respuesta a una carta enviada por el presidente depuesto solicitándole su apoyo, afirma "que el sentir general es que la situación jurídica del actual gobierno fue regularizada por la Asamblea Nacional Constituyente" (7). Una actitud similar fue asumida por los gremios, fatigados y preocupados por el creciente aumento de los impuestos para pagar una guerra que no mostraba resultados. En síntesis, el país entero, con muy contadas excepciones (el laureanismo y el Partido Comunista), saludó el golpe o al menos se colocó en una actitud de expectativa positiva. En este sentido, son válidas las críticas formuladas por diversos autores a la noción de "cuartelazo" utilizada por Samuel Finer para referirse a Rojas. El "golpe de opinión", según las palabras de Darío Echandía, evidencia que no se trató de un golpe

3. Diario de Colombia, 14 de junio de 1953.
4. Mario Arrubla, "Síntesis de historia política contemporánea", en Varios Autores, Colombia hoy, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1978, p. 195.

5. Willy Mury, *L'armée colombienne, étude d'une transition, 1930-1974*, París, Tesis de Doctorado, Universidad de París V, 1975, p. 203 (notas 5 y 9).
6. Christopher Abel, *Política, Iglesia y partidos en Colombia*, Bogotá, FAES-Universidad Nacional de Colombia, 1988, p. 255.
7. Revista Javeriana, Bogotá, septiembre de 1953, p. 67.

militar desarrollado con un gran margen de autonomía de los actores civiles. Es, en esencia, un golpe cívico-militar promovido y respaldado, y al menos en sus dos primeros años tutelado y vigilado de cerca por sectores políticos y empresariales, "en el cual el consenso existente fue el factor decisivo, más allá de cualquier trabajo clandestino de preparación" (8).

La emergencia de las Fuerzas Militares como actor político está determinada por la creciente dependencia de los gobiernos conservadores respecto de las acciones del ejército, en el plano del orden público interno. Es decir, el ejército comienza a ser un agente de decisiones políticas, que en un contexto de crisis catastrófica adquieren dimensiones estratégicas, lo cual eleva su protagonismo. De un rol secundario y limitado, el ejército pasa en pocos años a un papel de primer plano que hace de esta institución —ante la quiebra de los Partidos— la única capaz de rescatar al país de su derrumbe inminente. La solución a la crisis que vivía el país se apartó del mecanismo tradicionalmente utilizado por las élites dirigentes, los gobiernos de coalición bipartidista, para asumir por primera vez en nuestra historia la modalidad del "arbitraje militar", tan común en otros países del continente. Era evidente la imposibilidad de encontrar la vía para un acuerdo bipartidista de inmediato, ante el resquebrajamiento de las relaciones inter e intra-partidistas, debiendo este pacto esperar un poco más de cuatro años para materializarse. Un tercer jugador tuvo que mediar entre ambos Partidos, para restablecer la institucionalidad evaporada. La unanimidad en torno a Rojas, así sea con titubeos en ciertos sectores, pone en evidencia la crisis de legitimidad que afectaba a la administración conservadora, además de expresar tanto la ausencia de recursos de poder suficiente del régimen laureanista para imponer su proyecto autoritario, como de la oposición política para derrocarlo por sí misma (9).

Una situación diferente se vivía en las Fuerzas Militares gracias a la enorme concentración de funciones en su Comando General, lo cual facilitó tanto el acceso al poder de Rojas como su

consolidación. Bajo el mando del Comando General se hallaban subordinadas el resto de las fuerzas (Marina, Aviación e incluso la Policía), la Inspección General de las Fuerzas Militares (encargada de la justicia penal militar), la oficina de personal y el Estado Mayor. O sea, que tiene bajo su cargo no solo funciones militares sino administrativas. Esta concentración que tuvo como origen la necesidad de centralizar el proceso de decisiones militares en la lucha contra las guerrillas liberales, se convirtió en un recurso de poder formidable para Rojas en el momento del golpe (10). Frente al fraccionamiento de los Partidos, las Fuerzas Armadas presentaban una centralización burocrática total.

La luna de miel no durará, sin embargo, mucho tiempo. A los dos años se hará evidente el divorcio entre los objetivos que se propusieron las clases dirigentes al impulsar el "arbitraje militar" (superar las rencillas interpartidistas y la violencia política, restaurar a mediano plazo el régimen constitucional, impedir la aprobación de la reforma constitucional laureanista), y los objetivos que fueron naciendo de las ambiciones de prolongar el poder por parte del nuevo gobierno. De esta manera, en el gobierno de Rojas se pueden distinguir dos etapas, tomando en consideración las relaciones entre las fuerzas civiles y la institución armada: la primera, que se puede caracterizar como un "gobierno militar bajo tutoría civil", y la segunda, a partir de la reelección de Rojas en 1954, como un gobierno militar con ciertos rasgos nacional-populistas. El Frente Civil, de una parte, y la Tercera Fuerza (el binomio pueblo-Fuerzas Armadas) de otro, expresan el reagrupamiento de fuerzas que condujo al derrocamiento de Rojas. Sin embargo, en las dos etapas mencionadas se combinaron con distinto énfasis tanto "la retórica y la práctica del populismo militar —nuevo en Colombia— y un autoritarismo militar, ya latente en el frustrado golpe de 1944" (11). Prácticas latentes inicialmente, y que se harán visibles y predominantes a fines de 1954.

8. Carlos Urán, *Rojas y la manipulación del poder*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1983, p. 68, nota 6.
9. Christopher Abel, *op. cit.*, p. 331.

10. Javier Torres, "Military government, political crisis, and exceptional state: the Armed Forces of Colombia and the National Front, 1954-1974", a dissertation submitted to the Faculty of the Graduate School of State University of New York for the degree of Doctor of Philosophy.
11. Christopher Abel, *op. cit.*, p. 332.

Es evidente que el intento de implementar su propio proyecto político marcó el ocaso de Rojas, en la medida en que rompía la idea de la transitoriedad de su mandato que tenían en mente las élites y, sobre todo, porque Rojas buscó desplazarlos del control del Estado, en beneficio de nuevos sectores emergentes. La élite empresarial y política va a reaccionar como una "fiera herida", como había ocurrido cien años antes con el gobierno del general José María Melo y los artesanos de Bogotá, que daría origen al primer gobierno frentenacionalista: la Unión Sacra y la presidencia de Manuel María Mallarino.

Dado que la especificidad burocrática de las instituciones militares (el monopolio de la represión), cambia en estos años gracias al nuevo protagonismo que asumen al servir de mediadoras en el conflicto que desgarra al país, es necesario observar la evolución de la profesionalización militar desde la perspectiva de sus relaciones y conflictos con el conjunto de actores que actúan en el sistema político. Es decir, en este capítulo nuestro objetivo es describir el funcionamiento de las Fuerzas Militares en tanto que fuerzas políticas y observar cómo incidió el gobierno militar en su comportamiento futuro.

La consolidación del régimen

El 7 de mayo de 1953, el régimen conservador, por intermedio de Luis Ignacio Andrade, ministro de Gobierno, había presentado el proyecto de reforma constitucional que serviría de base para la construcción del "nuevo orden" ideado por Laureano Gómez. La discusión tomó de inmediato un giro polémico, que polarizó al país y que habrá de constituir una de las manzanas de la discordia entre los Partidos, que aceleran la salida militar. Paradójicamente, quien habrá de usufructuar la constituyente no será su progenitor, Laureano Gómez, que parte para el exilio, sino Rojas Pinilla, quien no tardará en convertirla en una "constituyente de bolsillo". La Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) va a desbordar sus funciones para constituirse en un factor de legitimación del nuevo gobierno.

En las sesiones de instalación de la constituyente se tomaron tres decisiones fundamenta-

les. En primer término, se designó a los miembros que entrarían a ocupar los cargos de dirección de la Asamblea: presidente, Mariano Osipina Pérez y vicepresidentes, Rafael Azuero Manchola y Abelardo Forero Benavides, uno de los pocos liberales que habían apoyado el proyecto constituyente laureanista. La composición de la mesa directiva de la ANAC pone en evidencia el deseo del gobierno y en general de los sectores dirigentes de congelar los conflictos interpartidistas, para lograr un consenso en torno al nuevo gobierno y contener la violencia. La segunda decisión de importancia fue la de entrar a estudiar el proyecto de reforma constitucional elaborado por el gobierno depuesto. Por último, se brindó todo el apoyo al general Rojas.

El 18 de junio de 1953 la ANAC expide el Acto Legislativo No. 1, que declara vacante la Presidencia de la República y ante este vacío de poder designa a Rojas en propiedad para terminar el período presidencial, lo cual fue considerado como el mecanismo más ágil para legitimar al nuevo gobierno (12).

La Constituyente dejó de funcionar tras sus primeras decisiones que sirvieron para apuntalar al nuevo régimen durante el resto del año, y solo sería convocada nuevamente, tras un duro forcejeo con el Partido Conservador, hasta mediados del año siguiente.

Ahora bien, la conformación inicial del gobierno muestra para algunos analistas el deseo de Rojas de impulsar una simple "restauración en la continuidad". Es decir, que expresa una cierta conciencia en la cúpula militar del carácter provisional y excepcional de su tránsito por el gobierno (13). Esto se evidenciaría en la composición del nuevo gabinete que solo incluye tres militares y mantiene en sus cargos ministeriales a cinco de los ministros de la administración depuesta (14). Esta sensación es refor-

12. Carlos Restrepo Piedrahita, *25 años de evolución político-constitucional, 1950-1975*, Bogotá, Publicaciones Universidad Externado de Colombia, 1976, p. 24.

13. Willy Mur y, op. cit., p. 165.

14. Los ministros militares fueron los siguientes: en el Ministerio de Guerra, el brigadier general Gustavo Berrio Muñoz; en el de Comunicaciones, el teniente coronel Manuel Agudelo y en el de Agricultura, el brigadier general Arturo Charry. Fueron ratificados como ministros Antonio Escobar

zada con la designación del último ministro de Gobierno de Laureano Gómez, Rafael Azuero Manchola, como primer vicepresidente de la ANAC. Aun cuando ya existen, como veremos más adelante, signos de un proyecto autonomista en el plano del discurso gubernamental, es evidente que en esta primera etapa del gobierno rojista se logra una relativa unidad política gracias al arbitraje militar. Los rasgos bonapartistas del gobierno en esta etapa son funcionales para la estabilidad del sistema político, en la medida en que sirve de mediador entre las fracciones dominantes en conflicto, y entre éstas y los sectores populares, en especial las guerrillas campesinas, cuya politización ha desbordado el encuadramiento bipartidista. Un hecho, sin embargo, va a socavar ese consenso: el mantenimiento de la hegemonía conservadora en los cargos centrales de la administración. Si bien los liberales obtuvieron mayores garantías políticas, continuaron excluidos del gobierno, salvo con una minoritaria representación en la Constituyente y en la Corte Suprema de Justicia paritaria nombrada por Rojas, en el que fue catalogado como su primer acto tendiente a controlar las instituciones para prolongar su mandato (15).

El papel asignado por las élites políticas al nuevo gobierno es, en lo fundamental, alcanzado en los primeros meses de su mandato: en primer término, la pacificación del país mediante la desmovilización de la inmensa mayoría de los grupos alzados en armas; en segundo lugar, impedir la aprobación por parte de la Asamblea Nacional Constituyente del proyecto corporativista presentado por la Comisión de Estudios Constitucionales; en tercer término, rescatar un clima de seguridad colectiva y de restauración de ciertas libertades mínimas, por

Camargo, Pedro Nel Rueda, Antonio Alvarez Restrepo, Lucio Pabón Núñez y Manuel Mosquera, aun cuando estos dos últimos cambiaron de cartera. Los únicos ministerios que el gobierno militar va a mantener con miembros activos de las Fuerzas Militares, son los de Comunicación, Guerra y Obras Públicas, que se constituyeron en los pilares del gobierno militar.

15. Rojas, quien había tenido un duro enfrentamiento con la Corte a raíz de sus duras críticas a la inmoralidad que, según el general, corroía a la justicia, aceptó la dimisión indignada de los magistrados; de inmediato, mediante el decreto 3110 del 27 de noviembre de 1953, nombró una nueva Corte compuesta de 8 liberales y 8 conservadores, que será bastante obsecuente en el futuro. Véase, Carlos Urán, op. cit., p. 77.

ejemplo, el levantamiento de la censura de prensa o la reforma de la temida Jefatura de Seguridad, que se transforma en el Servicio de Inteligencia Colombiano —SIC— (16). Por otra parte, la criticada Policía Nacional (incluyendo las divisiones de aduanas, minas, inmigración y puertos) responsable de atropellos sin número en los últimos años, es trasladada el 10 de julio de 1953 del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Guerra, quedando cobijada por las normas del Código Penal Militar. Para su saneamiento es nombrado director un alto oficial, el brigadier general Deogracias Fonseca.

El nuevo papel que van a cumplir las Fuerzas Militares al asumir la dirección del Estado (roles políticos y roles propiamente militares), los conduce a buscar una nueva relación con la población y las guerrillas. "Su misión era buscar el consenso que los civiles no habían atinado captar; por ello su gobierno se inauguró con un nuevo método político, en el tratamiento del problema guerrillero: la amnistía de junio de 1953 fue la prueba" (17). Los éxitos fueron inicialmente rotundos, gracias al nuevo clima que creó el cambio de gobierno. La violencia se redujo en pocos meses a algunos conflictos localizados en el sur del Tolima. En los días inmediatamente posteriores al golpe, el gobierno concedió indulto a numerosos presos políticos, suspendió las operaciones militares en muchas regiones, ofreció amnistiar a los guerrilleros que se acogieran a la política de pacificación y, finalmente, se comprometió a proteger a quienes quisieran regresar a sus lugares de origen. Aun cuando la respuesta de los distintos grupos alzados en armas fue muy diversa (desde rendiciones incondicionales hasta desmovilización sin entrega), de hecho el gobierno militar logró desmontar el amenazante movimiento armado, con un mínimo de concesiones reales que serán la fuente de su posterior reactivación ante las frustraciones que deja este pacto prácticamente unilateral.

16. Tanto el director de la Jefatura de Seguridad, Enrique Vargas Orejuela, como sus subalternos, son destituidos. El director del nuevo Servicio de Inteligencia, coronel Luis Enrique Ordóñez, declara que "no podemos imponer la autoridad a base de atropellos. El tormento y la tortura pertenecen al pasado". *El Espectador*, 18 de diciembre de 1953.

17. Carlos Miguel Ortiz, *Estado y subversión en Colombia*, Bogotá, Fondo Editorial CEREC y CIDER, 1985, p. 271.

Uno de los factores que favorecieron enormemente la popularidad del gobierno de Rojas en sus dos primeros años, fue la coyuntura económica excepcional que vivió el país gracias a los altos precios del café, lo cual favoreció un rápido crecimiento económico fundado en la sustitución de importaciones, que habría de prolongarse hasta 1957 a un ritmo del 8% para el sector industrial. Industrias existentes vivieron una importante etapa de ampliación (tales como la química y la de electrodomésticos), y otras ramas despegaron, tales como la metal-mecánica, gracias a las Acerías de Paz de Río (18). Esta abundancia de recursos con los que contó el nuevo gobierno le permitieron impulsar una gigantesca política de obras públicas, gracias al dinamismo del almirante Rubén Piedrahita, Ministro de Obras Públicas. Igualmente, le permitieron al gobierno brindar a las Fuerzas Militares una inyección económica que no habían conocido en el pasado, lo cual cimentará una relativa —aunque frágil a la postre— “solidaridad de cuerpo”, cuyas expresiones no tardarán en aflorar a medida que el régimen comienza a depender, casi que exclusivamente, de la institución misma.

En efecto, el crecimiento del presupuesto militar que había sufrido un salto significativo desde la administración de Ospina, en íntima relación con el papel creciente de la institución militar en el manejo del orden público, tendrá un nuevo auge bajo Rojas. En el año de 1953 las Fuerzas Militares reciben el 27.1% del gasto público y al año siguiente, en el cual el gobierno anuncia el más alto presupuesto alcanzado por el país, pasa el gasto militar a un 28.2% (sumando los gastos de defensa y de seguridad), a los cuales debe añadirse una multitud de obras desarrolladas por el Ministerio de Obras Públicas con destinación a la institución militar (“construcciones militares”) (19). Las críticas se hicieron sentir dadas las perspicacias que producía en la opinión pública un gasto militar abultado en un medio continental plagado de regímenes militares. El destino de estos recursos era el mejoramiento de las sedes militares, aumentos de sueldos y compra de armamentos en el mercado mundial. Al año siguiente se

aumentaron las brigadas del ejército de 5 a 7, ampliándose el área de influencia de la Brigada de Institutos Militares de Bogotá, al tiempo que la Policía Nacional fue organizada en zonas de influencia que coincidían con los límites departamentales. A fines del año de 1955 se amplió el tiempo del servicio militar de 18 a 24 meses, y el ejército llegó a contar al año siguiente con 32.000 hombres, es decir, la cifra más alta desde la creación de la Escuela Militar en 1907 (20). La rápida reactivación de la violencia en una buena parte del territorio nacional no es extraña a estas decisiones.

Así, pues, bajo la administración de Rojas Pinilla los miembros de las Fuerzas Militares alcanzaron una participación en los ingresos nacionales que no habían obtenido en la primera mitad de este siglo. El Hospital Militar, el Club Militar, el mejoramiento sustancial de sueldos y equipos, la adecuación de las edificaciones militares constituyan viejas reivindicaciones de la institución. Los riesgos de configurar una “casta” militar alimentada mediante los recursos del Estado, tan común en el Tercer Mundo, era una posibilidad. A medida que creció su aislamiento, Rojas impulsó esta opción, que se frustró, sin embargo, ya que no logró hacer de las Fuerzas Armadas un factor de poder autónomo, ni concitar en torno a ellas un vasto movimiento popular. Lo cual no impide que algunos de los sectores militares beneficiados con la administración resistieran hasta el último momento al abandono del poder, y continuaran expresando su añoranza muchos años después (21).

Aun cuando las buenas relaciones entre Rojas y las élites tradicionales no tardaron mucho tiempo en deteriorarse, lo cierto es que en los

20. Datos tomados de Russell Ramsey, *Guerrilleros y soldados*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1981, p. 236.
21. Para diversos autores, la ausencia de un protagonismo político autónomo de las clases medias en Colombia, su dependencia de las estructuras políticas y económicas de las élites tradicionales, se expresaron, igualmente, durante el gobierno militar: “Las Fuerzas Armadas demostraron no haber desarrollado un ‘espíritu de cuerpo’ capaz de emanciparse de las estructuras oligárquicas de las clases medias. Los generales que rodeaban a Rojas fueron fácilmente captados por los dirigentes de los dos partidos y solamente algunos oficiales de rango inferior mostraron posteriormente algún deseo de reconstruir la perdida hegemonía militar” (Fernando Guillén, *El poder político en Colombia*, Bogotá, Editorial Punta de Lanza, 1979, p. 549).

18. Daniel Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Ediciones Culturales, 1982, p. 251.

19. Willy Murry, *op. cit.*, p. 167.

dos primeros años había en estos sectores un reconocimiento a la labor que desarrollaba la institución militar, o al menos un sentimiento de que era un mal necesario y provisional. Lo cual se expresaría en la reelección de Rojas para un nuevo período presidencial.

Tras el largo receso que prácticamente se prolongó desde las primeras semanas del golpe hasta el 27 de julio de 1954, la Constituyente reabrió sus sesiones luego de graves fricciones entre el gobierno renuente y el Partido Conservador, ávido de definir el nuevo rumbo del país tras el cumplimiento del período presidencial de Rojas. La designación del nuevo mandatario arriesgaba convertirse en un factor de conflicto grave puesto que, aun cuando existía un consenso respecto a lo inapropiado de convocar elecciones ante el clima de sectarismo no superado, tanto Ospina como Valencia aspiraban a ser designados para la Presidencia de la República (22). Sin embargo, ganó la idea defendida por Eduardo Santos, de que era preferible reelegir a Rojas Pinilla para el nuevo período presidencial, teniendo en cuenta los riesgos que conllevaría eventualmente una restauración del régimen civil a destiempo. Esta decisión se tomó el 3 de agosto.

Con el nuevo receso del mes de septiembre de 1954, la ANAC no volvería a reunirse hasta dos años más tarde, pasando la dirección total de los asuntos nacionales al Ejecutivo, quien gobernaría sin contrapesos y a punto de decretos suyos durante todo este largo período.

En estos meses se vivió un recrudecimiento de la violencia en varios departamentos del centro del país, que condujo a innovaciones en las Fuerzas Militares que van a marcar profundamente a la institución en el futuro. En efecto, tanto este hecho como el fracaso vivido por las Fuerzas Militares en su guerra irregular en los años anteriores, llevó al convencimiento de los altos mandos acerca de la necesidad de un vuelco en la concepción de la guerra y en la preparación de la tropa. Se trataba de condicionar al ejército para la nueva modalidad de conflicto armado que se generalizaría en el mundo después de la segunda guerra mundial: la guerra de guerrillas.

22. "Entrevista con Lucio Pabón Núñez", en **Revista de Historia**, No. 8, Vol. I, Bogotá, 1981, p. 17.

En 1954 se enviaron a los Estados Unidos los primeros oficiales con objeto de recibir preparación como "rangers", en la prestigiosa "Ranger School" localizada en Fort Benning, Georgia (23). Estos primeros instructores, en asociación del mayor Ralph Pocket y del teniente John Galvin (24), crearon la Escuela de Lanceros como dependencia de la Escuela de Infantería de Usaquén. "La escuela entrenaba suboficiales y oficiales jóvenes como comandantes de pequeñas unidades para operaciones convencionales. En breve lapso, la escuela había mejorado considerablemente la calidad de mando de pequeñas unidades, factor vital para los ejércitos involucrados en una lucha de tipo irregular" (25). Esta escuela, la primera de su género en América Latina, señala simbólicamente el destino futuro del ejército colombiano: un ejército que estará involucrado en una guerra interior de contrainsurgencia en las décadas siguientes, determinando su organización, su mentalidad, sus valores y pautas de comportamiento.

Entre tanto, Colombia continuó recibiendo ayuda militar de los Estados Unidos a través del Programa de Asistencia Militar firmado en 1951. Aviones de combate Lockheed T-33A, Mentor T-34A, Jet Sabre F-86 (el interceptor aéreo más moderno en ese momento, al lado del MIG-17 ruso), aviones de carga C-54 (26), que llevaron a una modernización acelerada de la Fuerza Aérea, similar a la que estaba viviendo el ejército con su preparación para la guerra irregular. Además, Colombia, como el resto de países del continente, aceleró el envío de oficiales para recibir adiestramiento en los Estados Unidos o en la Zona del Canal de Panamá. En el presupuesto de ayuda militar y técnica de los Estados Unidos en estos años se destinó una importante suma para becarios latinoamericanos, y se dictaron solo en 1953, 595 cursos básicos (27). Hasta 1959, el programa se orientó

23. Capitán Ramiro Zambrano, "Siluetas para una historia", en **Suplemento de la Revista del Ejército**, No. 29, Bogotá, p. 95.
24. El entonces teniente John Galvin, sería designado más tarde comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, con sede en el Canal de Panamá, y hoy ocupa uno de los cargos más decisivos en el aparato militar de Occidente: comandante general de la OTAN.
25. Russell Ramsey, *op. cit.*, p. 246.
26. *Idem.*, p. 250.
27. Entre 1950 y 1963 se adiestró un total de 2.516 oficiales colombianos dentro del programa de Asistencia Militar

fundamentalmente hacia la enseñanza del empleo del material que provenía de los Estados Unidos de acuerdo con la Ley de Defensa Mutua. Adiestramiento y material dirigidos a la preparación de las Fuerzas Armadas latinoamericanas para repeler una eventual agresión externa. Esta preparación para la guerra convencional difería de la que recibían algunos oficiales en la recién creada Escuela de Lanceros para la guerra irregular, la cual se impondrá en los años sesentas, con la inmersión total del ejército en el modelo de contrainsurgencia.

El proyecto de autonomía

En su exhaustivo ensayo sobre la evolución de las instituciones políticas en la década de los años cincuentas, Alvaro Echeverri —contrariamente a las versiones más difundidas—, sostiene la tesis de que el proyecto autonomista de Rojas se puede rastrear a nivel del discurso y en ciertas medidas limitadas, prácticamente desde el inicio de su mandato. Declaraciones tempranas de Rojas, como aquella hecha pocos días después del golpe, el 19 de junio, en respuesta a una manifestación de respaldo estudiantil y en la cual sostuvo que “nuestro movimiento no será capitalizado por ningún grupo partidista”, así lo muestran. Asomos tímidos de autonomía se vislumbran, igualmente, pocos días más tarde, en una alocución radial, cuando el ministro de Gobierno califica al régimen como “nacional y con objetivos nacionales” (28). Rojas habla, incluso en sus primeras intervenciones, de la necesidad de estimular la conformación de “nuevas clases dirigentes”, ante el desplome al cual condujeron al país los Partidos. La visión iluminada de las Fuerzas Militares como la más nacional y patriótica de las instituciones, busca servir como “ideología cohesionadora” de su nuevo papel de líder ante el país. Rojas, como un típico exponente de una corriente militar conservadora busca “despolitizar” al Estado (y a la vida política), con objeto de obtener un consenso interno en torno a los valores corporativos tales como el

orden, la disciplina y la unidad nacional sin fisuras. En Rojas, estas connotaciones conservadoras (Dios y Patria) estarán por encima de sus débiles referencias populares y antioligárquicas, lo cual se reflejará en su contradictorio e inconsistente discurso, así como en sus múltiples y confusas bases sociales de sustentación. Esto explica, igualmente, por qué el conflicto con las clases dirigentes no se da en el plano propiamente económico (Rojas no representa a ningún sector en particular), sino en lo fundamental en el plano político.

En el año de 1954 es ya corriente el término “gobierno de las Fuerzas Armadas”, tanto en los discursos como en los comunicados oficiales. El ahondamiento de la distancia que separa al gobierno de los partidos tradicionales, buscará ser llenado por Rojas mediante un apoyo más sólido de las propias Fuerzas Militares, de un sector vagamente denominado como “socialista” (que recoge en lo fundamental al antiguo gaitanismo) y a los miembros de los Partidos tradicionales que comenzaban a deslindarse. Lentamente se comienza a crear el escenario de la ruptura, en la medida en que las élites políticas presienten que se acerca el momento de su remplazo por nuevos sectores.

El proceso de distanciamiento de Rojas y la creación concomitante de aparatos destinados a impulsar sus propios canales de apoyo popular, así como orientados a consolidar una opinión pública favorable a su mandato, se fue tejiendo lentamente como una compleja telaraña que buscaba invadir todas las esferas de la vida social e institucional. Sin duda las élites bipartidistas no midieron el potencial de autonomía que poseían ya en ciernes las Fuerzas Militares desde el propio 13 de junio, y creyeron que podrían mantener su control e instrumentalización indefinidamente. Pero la dinámica misma del proceso ante la crisis política, el fraccionamiento de los Partidos y la ausencia de un liderazgo civil coherente, le daban al ejército una gran iniciativa en el terreno político.

Un rasgo de los sistemas políticos bajo dominio militar es el de que “las fuerzas armadas se politizan, tanto como la política se militariza” (29), intento al cual no escapa este gobier-

(PAM) de los Estados Unidos, de un total de 24.421 oficiales de América Latina. Cf. Rosa Gómez y Juan Valdés, *La intervención militar yanqui en Colombia*, Bogotá, Ediciones Frente Social, 1972, p. 80.

28. Alvaro Echeverry, *Elites y proceso político en Colombia, 1950-1978*, Bogotá, FUAC, 1987, p. 125.

29. Darkwart Rustow, *A world of nations, problem of political modernization*, Washington, The Brookings Institution, 1967, p. 193.

no, que buscó efectivamente militarizar la sociedad política. Desafío nada fácil en un país de tradición de gobiernos civiles, lo cual se tradujo en la incapacidad de las Fuerzas Armadas para estructurar un proyecto nacional con amplias bases de apoyo social, lo que permitirá a los Partidos recuperar la iniciativa histórica. Rojas solo logró rodearse de un clan cerrado y no alcanzó a gestar un movimiento de masas, a pesar de los múltiples medios utilizados para este efecto.

En el plano de los medios de comunicación, el gobierno militar desarrolló una gran ofensiva tendiente a buscar una opinión favorable a su mandato. El 1 de junio de 1954 el ministro de Guerra, brigadier general Gustavo Berrio, envió a los altos mandos de las Fuerzas Militares y de Policía la Circular No. 01538 con objeto de crear un periódico oficial. Dice la misiva en algunos de sus apartes:

En Colombia, todo órgano periodístico funciona según una doctrina política y sus informaciones se orientan a lograr los fines de aquella, aun apartándose en ocasiones a la realidad de los hechos que sean interpretados con sujeción a sus doctrinas. Siendo propósito del gobierno desarrollar en el pueblo colombiano un espíritu patriótico independiente y nacional colocado por encima de los credos políticos y con el pensamiento en el bienestar común de los colombianos, para beneficio de la patria, su fe en Dios (...), es necesario que estos ideales tengan su propio órgano de información que dé a conocer en forma exacta la acción de los dirigentes del gobierno (30).

Para implementar esta medida, se constituyó en Bogotá una comisión presidida por el brigadier general Rafael Calderón Reyes, compuesta por oficiales en servicio y en retiro. Se creó una sociedad anónima, con un capital inicial de un millón de pesos distribuidos en 50.000 acciones, que serían adquiridas por oficiales de las Fuerzas Militares en forma obligatoria. Para tranquilizar a los sectores civiles que habían recibido con natural alarma esta noticia, se anunció que "con esto no se trata de crear (un) órgano de lucha contra los Partidos en funcionamiento, sino de orientación popular y de unión sincera de Fuerzas Armadas y pueblo en torno a nuestro eximio Presidente para (la) reconstrucción moral, política y económica del país" (31). Si bien este proyecto no funcionó, el

gobierno se apoyó en el diario **La Paz**, bajo la dirección de Manuel Mosquera Garcés, que sería remplazado dos años más tarde, en agosto de 1956, por el **Diario Oficial**, al ser convertido en el vocero del gobierno, con un alto tiraje, circulación diaria y a precios más módicos que el resto de los periódicos (solo dos centavos frente a quince que costaba el resto). Igualmente, el gobierno utilizó ampliamente la televisión, que nace bajo su administración, como medio de comunicación oficial, así como el radioperiódico **Actualidad Nacional** y la Empresa Nacional de Publicaciones, creada para tal efecto a fines de 1954. Esta empresa, bajo la dirección de un oficial, tenía el monopolio en la importación de papel, lo cual la convertía en un instrumento adicional de presión sobre los medios escritos. Y para bloquear las crecientes evidencias de corrupción que venían denunciando los distintos medios, el gobierno expidió el 24 de septiembre de 1954 el decreto 2835 sobre la "injuria y la calumnia", que causó hondo malestar en el país, y fue calificado por **El Espectador** como "una amenaza cierta contra la libertad de expresión" (32).

A esta búsqueda de medios para canalizar y conformar una opinión pública favorable al gobierno, se añadieron otros ingredientes tendientes a plasmar unas bases de apoyo al gobierno: en el plano sindical, la creación de la Central Nacional de Trabajadores (CNT); en el plano social, la fundación del Secretariado de Acción Social y de Protección de los niños (SENDAS), y en el plano político, el impulso de una nueva agrupación política, el Movimiento de Acción Nacional (MAN).

La CNT recibe su personería jurídica el 16 de diciembre de 1954. La vaga plataforma de la nueva central fue elaborada al parecer por el propio Ministro del Trabajo, Aurelio Caicedo Ayerbe (33) y es resumida por el Diario de Colombia, así:

1. Respeto al sentimiento católico de Colombia;
2. Central católica que ve complacida la ayuda moral y espiritual que pueda prestarle la Iglesia por intermedio de sus jerarcas;

32. **El Espectador**, 27 de noviembre de 1954.

33. Miguel Urrutia, **Historia del sindicalismo colombiano**, Bogotá, Editorial La Carreta, 1976, p. 236.

3. Ser anticomunista;
4. Mantenerse inmune contra las doctrinas y prácticas que causan mal a la patria;
5. Hacer un sindicalismo gremial independiente de los partidos políticos;
6. Propender por la libertad de sindicalización;
7. Ser nacionalista (34).

A pesar de esta declaración de fe en la Iglesia y en los principios cristianos y nacionalistas, la jerarquía eclesiástica reaccionó en forma virulenta contra la nueva central obrera, que entra a disputarle su monopolio virtual sobre el sindicalismo a través de la UTC. En un panfleto afirman los obispos de Antioquia, portavoces de la Iglesia en su conjunto, lo siguiente: "La CNT no es una organización sindical para católicos, es de dudosa índole nacional y sus tendencias manifiestamente anticatólicas, peronistas o 'justicialistas' y comunistas" (35). Aun cuando no existe una plena comprobación de que la nueva central haya sido inspirada directamente por el gobierno peronista, es evidente que Bogotá mantuvo una estrecha vinculación con Buenos Aires en estos años y en todo caso, la nueva central se afilió a la Asociación de Trabajadores de América Latina, de clara inspiración justicialista (36).

En forma simultánea con la CNT, el gobierno buscó conformar una organización de carácter político, el Movimiento de Acción Nacional, que se presenta como una respuesta a la creciente unidad de los Partidos tradicionales. "El MAN es el verdadero frente democrático, contra todo otro frente de las oligarquías resentidas", la auténtica "unión del pueblo conservador, liberal y socialista" (37), según sus inspiradores.

Esta fue la gota que colmó la paciencia de las élites políticas, dado que el intento de Rojas de buscar consolidar sus propios núcleos de apoyo popular al margen de los Partidos tradicionales, quebraba en forma definitiva el tutelaje que éstos ejercían sobre el gobierno, desplazándolos no en forma provisional sino definitiva del control del Estado. La dirección del

MAN es ampliamente representativa de las varias fracciones políticas que acompañan al gobierno rojista: Luis Emiro Valencia, Hernando Rodríguez, José Jaramillo Giraldo y Carlos Vesga Duarte, es decir, un socialista, un sindicalista gaitanista, un liberal y un conservador. Simultáneamente aparece en las calles de Bogotá un cartel en apoyo al gobierno militar firmado por un grupo que se autodenomina Alianza Nacional Popular con más de tres mil firmas (38).

El proyecto del MAN tuvo, a pesar del apoyo oficial, una vida fugaz, debido a que frente a la oposición intransigente de los dos Partidos, la Iglesia, los gremios y los principales medios escritos, el gobierno retrocedió y decidió disolver esta iniciativa. Esta indecisión, que se repetirá dos años más tarde cuando se funda la "Tercera Fuerza" (el segundo proyecto de un partido-apoyo al régimen), evidencia cómo el gobierno militar fue incapaz de elaborar un proyecto propio, muestra su impotencia para gestar mecanismos de integración política viables y, ante todo, la solidez del bipartidismo, a pesar de las dificultades que lo aquejan, para bloquear toda iniciativa que buscara desplazarlo en forma definitiva del control del Estado.

Estos intentos de suscitar bases de apoyo sindical y político, se acompañaron de otras medidas tendientes a ampliar el respaldo de nuevos sectores al gobierno, tales como la mujer, la clase media y los sectores urbanos más deprimidos. La creación de SENDAS el 24 de mayo de 1954 es, sin duda, el más significativo.

Pero todo un paquete de medidas similares se orienta en el mismo sentido: en octubre de 1953 se crea la policía femenina para la protección de la niñez y se hace público un vasto plan de construcción de vivienda para sectores medios de la población, mediante un subsidio familiar para tal efecto; en mayo de 1954 se funda el servicio cívico social femenino y en agosto del mismo año se concede el voto a la mujer mediante una reforma constitucional adoptada por la ANAC; y finalmente, en abril de 1955 se crea el Instituto Nacional de Abastecimiento (INA), para facilitar el acceso de alimentos subsidiados a sectores deprimidos de

34. El Diario de Colombia, 3 de mayo de 1954.

35. La República, 10 de enero de 1954.

36. Carlos Urán, op. cit., p. 82.

37. Medófilo Medina, *La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte*, Bogotá, Ediciones Aurora, 1984, p. 93.

38. El Espectador, 13 de enero de 1955.

la población. El conjunto de estas medidas mostraba la derivación creciente hacia un populismo redistributivo, como todos los del continente en este período, hacia el cual se orientaba el gobierno militar. SENDAS, organismo directamente dependiente de la presidencia y al cuidado de la hija de Rojas, era especialmente adecuado para alcanzar ese objetivo, ya que buscaba asimilar la imagen de María Eugenia con la popular Evita Perón. El balance de este conjunto de iniciativas va a estar, sin embargo, muy por debajo de las expectativas del gobierno y en todo caso fueron insuficientes para consolidar la añorada base de sustentación popular. Un indicio claro en el fracaso manifiesto de Rojas para conformar esta base de apoyo se reflejó más tarde, el 10 de mayo de 1957: según sus propias palabras, en esta fecha solo obtuvo un respaldo de los trabajadores de 15 a 16 fábricas en Bogotá y entre diez a quince mil obreros en Medellín. Es indudable que Rojas constituyó un proyecto de populismo militar abortado (39).

Un factor clave que incidió en este fracaso fue la reactivación de la violencia, que terminaría por colocar en entredicho la justificación misma del gobierno de Rojas: si su acceso irregular al poder tenía como justificación central la erradicación de la violencia, la agudización de los enfrentamientos ponía al desnudo más que cualquier otro hecho la incapacidad gubernamental. Aun cuando el área de la denominada "segunda ola de Violencia" fue más reducida que en la anterior (Tolima, Huila, Caldas, Valle, Cauca y un sector del Carare), en este período la violencia tuvo un carácter "más bárbaro e intenso" (40). Además, esta nueva etapa va a tener una connotación que no tuvo la anterior, que se hallaba fundamentalmente localizada en las zonas rurales: es su extensión a las principales ciudades, en particular a la propia capital. En la medida en que la oposición al gobierno se amplió a sectores cada vez más vastos, que el aislamiento y la pérdida de consenso comenzaron a tomar cuerpo, un perfil día a día más autoritario y represivo se fue estableciendo en el régimen militar. Los estudiantes que se constituyeron en la principal fuerza de

choque fueron las principales víctimas, pero no las únicas (41). La violencia urbana, a diferencia de la rural tenía la virtualidad de producir mayor impacto en la opinión pública. Por ello, al fracaso de la pacificación rural se añadía este ambiente de inseguridad urbana, que ampliaba el margen de resistencia al gobierno. El reinicio de la censura de prensa y el cierre del diario *El Tiempo* expresaban esta tensión creciente. Igualmente, la ilegalización del Partido Comunista por parte de la ANAC, así como la llamada "guerra de Villarrica" dirigida contra regiones de influencia de este Partido.

Para algunos autores, con esa ilegalización buscaba Rojas "tranquilizar a las clases dominantes frente a los objetivos reformistas, no radicales, de su gobierno" (42). Creemos, sin embargo, que esa decisión reflejaba, ante todo, un componente permanente de la ideología de Rojas como se reflejó en todas sus iniciativas, en las cuales, el anticomunismo era una constante. En todo caso, esta decisión así como la declaración de la región del Sumapaz y el oriente del Tolima como zona militar, muestran que la tardía asimilación del anticomunismo propio de la "guerra fría", comienza ya a penetrar a los cuarteles (43). Clima de guerra fría que se abre paso con fuerza en todo el continente, como se reflejó en la resolución contra el comunismo aprobada en la Décima Conferencia Interamericana de Caracas (1954), inspirada por el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, y que se reflejaría en la declaración de ilegalización del Partido Comunista a los pocos meses.

La Tercera Fuerza

El último intento por consolidar un movimiento político de apoyo al régimen sería la denomina-

41. Sobre este clima de inseguridad urbana (tales como los acontecimientos de la Plaza de Toros u otros), cf., Medófilo Medina, *op. cit.*, pp. 98-102.

42. Esta es la opinión, por ejemplo, de Alvaro Echeverri, *op. cit.*, p. 124.

43. El 4 de abril de 1954 la región de Sumapaz, en donde se habían diluido las guerrillas comunistas en la modalidad de autodefensa campesina tras el 13 de junio, es declarada zona militar. Varios miles de soldados, apoyados por la aviación militar, bajo el comando operativo de la Brigada de Institutos Militares, iniciaron un plan de aniquilamiento global —en una de las páginas más oscuras de nuestra historia militar—, que condujo a una reactivación de la guerrilla comunista. Esta ola de violencia en la región solo terminaría en 1958 bajo Lleras Camargo.

39. Cf., Javier Torres, *op. cit.*, p. 197.

40. Germán Guzmán, Orlando Fals y Eduardo Umaña, *La Violencia en Colombia*, T. I, Bogotá, Punta de Lanza, 1977, p. 104.

da "Tercera Fuerza". Este proyecto fue lanzado con ocasión del tercer aniversario del acceso al poder de Rojas, mediante dos juramentos públicos, el uno en la plaza de Bolívar y el otro en el estadio del Campín. El primero, el martes 12 de junio de 1956, sería el juramento de las Fuerzas Militares y el segundo, el miércoles 13, de los sectores civiles.

Tanto los discursos de Rojas Pinilla, como la intervención del ministro de Guerra el 13 de junio en la noche, durante la inauguración del Club Militar, se orientaban a subrayar la importancia de una "tercera fuerza" que permitiese despolitizar al país, bajar los niveles de pugnaciedad entre los Partidos y gestar un movimiento suprapartidista que colocase los intereses del país más allá de los mezquinos intereses grupistas. Es decir, según el pensamiento de Rojas, alcanzar una "regeneración apolítica" del país, gracias a la mayor incidencia de la oficialidad en la conducción del Estado. La comunión del pueblo con las Fuerzas Militares, como pilar de la nueva institucionalidad, debía consagrarse sin intermediarios partidistas que dividían al país y que habían conducido a la hecatombe anterior al 13 de junio. "... el 7 de agosto de 1819 nos independizó del coloniaje y el 13 de junio de 1953 nos libertó de la corrupción política... la que no es ni puede ser un tercer partido porque ella unifica lo que los partidos dividen", sostenía Rojas en su intervención en la Plaza de Bolívar (44). A su vez, el general Gabriel Paris en el homenaje a Rojas afirmaba: "Las Fuerzas Armadas, al asumir la responsabilidad histórica de salvar a Colombia de la anarquía y de la disolución, han tomado la invariable determinación ante Dios y ante la Patria, de no permitir que el país regrese a las prácticas y vicios liquidados el 13 de junio de 1953" (45). Los partidos quedaban notificados de que las Fuerzas Militares no consideraban terminada su función terapéutica. Esto se evidenciaría un poco más tarde, cuando el ministro de Guerra anunciara la decisión inquebrantable de las Fuerzas Militares de continuar en el poder hasta el año de 1962. De las escaramuzas entre el gobierno y los Partidos, se estaba en trance de pasar a la batalla campal. Recordemos que el proyecto de la Tercera Fuerza

nació como una respuesta del gobierno y de sus asesores a la constitución por parte de las élites políticas del llamado Frente Civil, propuesto desde noviembre de 1955 por Lleras Camargo como alternativa al continuismo militar. Así, el binomio pueblo-Fuerzas Armadas es percibido como un polo unitario frente a las pretensiones de "las oligarquías resentidas".

Una diferencia central se vislumbra entre el ensayo inicial de un partido militar, el MAN, y la experiencia posterior de la Tercera Fuerza: el carácter más hondamente militarista del segundo, que expresa el estrechamiento de las bases de apoyo al gobierno y que lo obligan cada vez más a apoyarse casi exclusivamente en la sola institución castrense. La idea de convertir a los estados mayores de las distintas brigadas, a su vez, en los estamentos dirigentes de la Tercera Fuerza a nivel regional simboliza esta característica. En efecto, cuando en junio de 1956 el brigadier general Rafael Calderón Reyes es designado como jefe del Estado Mayor de la Tercera Fuerza, éste anuncia la creación simultánea de organismos similares en todo el país, bajo la conducción de miembros de las Fuerzas Militares. El discurso de Rojas termina en el Club Militar con estas significativas palabras:

Es evidente, señores oficiales, que la suerte de la Patria continúa en nuestras manos y que sin vacilación sabremos garantizar para el futuro la convivencia nacional y el normal funcionamiento de su vida institucional libre ya de los abusos democráticos que en el pasado la llenaron de vergüenza, pero tened presente, que no podremos cumplir los sagrados juramentos y solemnes promesas que hemos hecho ante Dios, si olvidamos un solo instante que en la unión firme y sincera de las cuatro armas está nuestra fuerza, y que de esta fuerza depende la tranquilidad y el bienestar del pueblo, la defensa y el porvenir de las Fuerzas Armadas, y la seguridad y salvación de Colombia (46).

Pero las diferencias entre el MAN y la Tercera Fuerza no deben ocultar dos rasgos similares: uno, el carácter nebuloso de la ideología de uno y otro proyecto político se pierde en la retórica, mostrando la dificultad que siempre tuvo el proyecto rojista para articular una alternativa política sólida. La Tercera Fuerza se funda en una mezcla confusa de nacionalismo, cristianismo y anticomunismo, cuya divisa era "Dios

44. *Semana*, No. 501, 25 de junio de 1956, p. 14.

45. *Idem*.

46. *Idem*.

y Patria"; y dos, la inconsistencia de ambas iniciativas, que ante la resistencia de los estamentos civiles y políticos son rápidamente abandonadas. La Tercera Fuerza tampoco resistió este embate y poco después murió sin pena ni gloria. Los inspiradores de la Tercera Fuerza provenían de sectores tan disímiles, que era prácticamente imposible darle una coherencia al movimiento. Mientras que el nacionalismo de derecha simbolizado en el *Diario de Colombia* que seguía las orientaciones de Gilberto Alzate Avendaño, veía con euforia el nacimiento de un movimiento "cristiano nacionalista" llamado a "enrutar a la nacionalidad hacia el retorno a Dios, hacia los ideales de Cristo y a la consolidación de un nacionalismo vital que vuelva a hacer de Colombia la cabeza de América", había sectores que sostenían posturas diferentes. Socialistas como Antonio García y Luis Emiro Valencia, liberales como José Jaramillo Giraldo, sindicalistas como Hernando Rodríguez, Virgilio Conde o Héctor Aguilar. Una colcha de retazos. "Esta alianza de nacionalismos no ofreció base sólida de donde pudiera surgir la coherencia política que el proyecto de la Tercera Fuerza demandaba para constituirse en alternativa válida al bipartidismo" (47). En agosto Rojas desistió definitivamente de sus proyectos de crear una fuerza propia, ante el evidente vacío de apoyo político que tenía su gobierno. Además, introducir de lleno al Ejército en la competencia política con el Frente Civil era extremadamente riesgoso debido a que una eventual dislocación de la lealtad militar hacia el gobierno, quebraba el único pilar que le iba quedando al régimen. El intento de militarización de la sociedad civil mediante una multifuncionalidad de roles para la oficialidad (simultáneamente gobernadores, comandantes de brigada y jefes de la Tercera Fuerza), era disolvente.

Aun cuando los ensayos de constituir "partidos militares" (48) abundan en el Tercer Mundo, su consolidación choca con barreras, a las cuales no fue extraña la experiencia de Rojas. De una parte, la rigidez institucional de las Fuerzas Armadas fundada en la jerarquización y la verticalidad de las decisiones, así como su so-

cialización autoritaria y el carácter marginal de su credo doctrinario, la hacen poco adecuada para transformarse en una estructura partidista más abierta al debate, a la confrontación de intereses y a la conformación de facciones en disputa. De otra parte, y en consecuencia, introducir de lleno al Ejército en la competencia política lo amenaza de disolución interna, debido al choque que debe enfrentar esta modalidad de organización burocrática con funciones específicas (la guerra), en un escenario para el cual no está preparada. Por ello, las Fuerzas Armadas en el poder buscan, más bien, estimular Partidos políticos subordinados en aras de alcanzar una base de apoyo popular, cuya viabilidad está condicionada a la debilidad de la sociedad civil y, por tanto, a la ausencia de sistemas de partidos (49). En Colombia la realidad era otra. Los dos intentos de Rojas chocaron con un sistema bipartidista en crisis, pero que conservaba la adhesión mayoritaria de la población. Su rápida reconstitución lo atestigua.

Es importante subrayar, además, que el momento en que nace la Tercera Fuerza es el menos adecuado, pues en estos meses se vislumbra por primera vez una posibilidad seria para no dejar la reelección de Rojas como la única alternativa existente en el país. En efecto, en pocos meses la situación sufre un vuelco total. Mientras que en los inicios del año 1956 existe conciencia en el país de la imposibilidad absoluta de retornar a corto plazo a un sistema electoral abierto (que solo serviría para revivir la violencia política latente), lo cual favorecía a Rojas, de improviso en el mes de marzo surge una fórmula que revuelve todas las cartas. La fórmula salvadora, que en realidad sólo es un viejo recurso múltiples veces utilizado en el pasado para sortear situaciones de crisis, es el de un gobierno de coalición bipartidista. En una carta de Alfonso López Pumarejo enviada el 2 de marzo de 1956 a la Comisión de Acción Política reunida en Medellín, que hace las veces de convención liberal, se ofrece una alter-

47. Medófilo Medina, *op. cit.*, p. 95.

48. Cf., Alain Rouquie (dir.), *Les Partis militaires au Brésil*, Paris, FNSP, 1980, pp. 9-24.

49. Este es el caso sobre todo de las naciones recién descolonizadas tanto en África como en Asia, en las cuales los movimientos de liberación, transformados en ejércitos en el poder, se constituyen en los edificadores del Estado Nacional. Cf., Alain Rouquie (dir.), *La politique de mars. Les processus politiques dans les partis militaires contemporains*, Paris, Le Sycomore, 1981.

nativa a la continuidad de Rojas en el poder: un acuerdo entre los dos Partidos tradicionales que se acompaña de una proposición novedosa, la designación de un candidato conservador con el apoyo del Partido Liberal. Esta segunda propuesta era indispensable en ese momento, dado que los conservadores consideraban que el gobierno militar había asumido el poder en su detrimento. Esta carta, que caería como una bomba en la reunión liberal mencionada, habría de allanar, sin embargo, el camino para la reconciliación bipartidista. La ausencia de alternativas al continuismo rojista se había superado. La "Declaración de Medellín" selló su suerte. La Comisión de Acción Política no solo acogió la sugerión de López, sino que le recomendó al director único del liberalismo, Alberto Lleras, adelantar esa política de entendimiento con la otra colectividad, lo cual condujo a Lleras a España, donde se firmaría la "Declaración de Benidorm".

Las alianzas políticas habían sufrido un vuelco total: la del 53, que reunía a liberales y ospinistas en torno a Rojas, basculaba a favor de un nuevo acuerdo entre liberales y laureanistas, en contra de Rojas y del ospinismo que continuaba siendo su soporte principal en el terreno político, dadas las aspiraciones de Ospina de ser, esta vez, designado a la Presidencia mediante la Constituyente. Con los acuerdos de Benidorm entró en lenta agonía el gobierno militar, dado el carácter arrollador de la nueva alternativa política, que obtendría un inmediato consenso nacional. Sin embargo, la confrontación no era fácil para los sectores civiles dado que el modelo de poder ejecutivo impuesto por Rojas, le concede una enorme capacidad de control político, tanto a nivel nacional como a nivel regional. Los gobernadores y alcaldes militares tenían una gran capacidad de decisión, debido al hecho de que tanto las asambleas como los concejos municipales habían sido convertidos en entes administrativos, designados por el Ejecutivo y la ANAC. Esta progresiva militarización del Estado bien podía ser utilizada para enfrentar la oposición.

La grave crisis que se desata el 29 de octubre de 1956 en el Canal de Suez, lleva al país a su segundo compromiso internacional al lado de las Naciones Unidas tras la experiencia coreana. La expropiación del Canal, que se hallaba

bajo la coadministración franco-inglesa, por parte del gobierno de Egipto al mando del coronel Nasser llevó a una inmediata reacción de estos países, quienes mediante una acción conjunta de paracaidistas se lanzaron sobre Port-Said y Port-Fuad, al tiempo que tropas israelíes ocupaban la península del Sinaí. Estos hechos condujeron a una alerta mundial, con amenazas soviéticas de utilizar contra Francia e Inglaterra su arsenal nuclear si se negaban a abandonar a Egipto. Si Francia e Inglaterra rehicieron rápidamente sus equipajes, Israel por el contrario condicionó su retiro a la creación de una fuerza internacional de policía que garantizara la neutralidad del territorio que separaba este país de Egipto: el Sinaí. Ante la gravedad de la situación, el secretario general de las Naciones Unidas, Daj Hamarkhold, convocó a los Estados miembros de la Organización logrando que 11 países de 4 continentes acudieran a su llamado con el compromiso de enviar tropas. Colombia aceptó de inmediato la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas (en cuyo trámite la delegación del país había jugado un papel destacado), que colocaba a esta fuerza internacional de mediación y arbitraje, poniendo de inmediato a su disposición el Batallón de Infantería No. 2 "Colombia". El primer contingente partió para el Sinaí el 11 de noviembre de 1956 (50). Aun cuando el impacto en la política interna del país de este nuevo compromiso internacional fue nulo, a diferencia de la participación en Corea, sirvió para reforzar los vínculos de la oficialidad colombiana con los Estados Unidos. A lo cual se añade una dimensión inesperada e hipotética de esta participación: la connotación "nasserista" que tendrá el mesianismo militar de los años sesentas, bajo la inspiración del general Alberto Ruiz Novoa y la generación de Corea, varios de cuyos miembros estuvieron igualmente en el Sinaí.

Ahora bien, ¿cuál es la actitud de la institución militar ante el evidente aislamiento que vive el gobierno y, ante todo, frente a las graves acusaciones de corrupción que enfrenta?

La unanimidad de 1953 que consideraba indispensable la acción militar como factor de "salvación nacional", ya no es evidente: en mu-

chos sectores se cuestiona la conveniencia y la oportunidad de institucionalizar el régimen militar. De ahí la reunión el 15 de agosto de 1956 en el Teatro Patria, en la cual Rojas se vio obligado a moderar sus ambiciones comprometiéndose frente a la oficialidad a entregar el poder el 7 de agosto de 1958, a disolver la Tercera Fuerza y a convocar de inmediato la ANAC, con objeto de buscar una salida a la crisis política (51). Rojas no tardaría en olvidar este primer llamado de atención de la oficialidad, que evidenciaba fracturas en la unidad de su única base real de sustentación. En esta ausencia de contacto con la realidad de la dinámica política que vivía el país, es indudable la incidencia de un equipo de asesores íntimos que lo aislan y lo conducen a buscar prolongar su control del Estado a pesar de que cuentan cada vez con menos recursos políticos.

¿Por qué los sectores renuentes de las Fuerzas Militares no aprovecharon esta reunión, para solicitar la renuncia de Rojas? Para W. Mury, quien formula esta pertinente pregunta, se combinaron toda una serie de factores: la necesidad de mantener la legitimidad del gobierno militar hasta el 7 de agosto de 1958 de acuerdo con las decisiones de la ANAC, es decir, de no producir una nueva ruptura institucional; el deseo de salvar a toda costa la sacrosanta unidad de las Fuerzas Armadas; la presión de los sectores conservadores que rodean al general para evitar una reorganización del Partido Liberal, garantizar el continuismo conservador en el poder y, ante todo, evitar un retorno al régimen civil en momentos en que el Partido Conservador estaba más hondamente dividido que nunca; finalmente, afirma Mury, el "culto a la personalidad" que vivía esta administración, no dejaba ver uno o unos oficiales con prestigio para remplazar a Rojas (52). En los meses siguientes hubo nuevas reuniones con los altos mandos, en las cuales nuevamente se expresaron dudas con respecto a la conveniencia de la reelección.

Reelección y caída de Rojas

En este contexto de creciente aislamiento de Rojas, vuelve a sesionar la Asamblea Nacional

Constituyente tras un receso que se había prolongado durante dos años. El 1 de octubre de 1956, Rojas inauguró sus sesiones y en una breve intervención solicitó a la Constituyente una ampliación de su número en 25 miembros (quienes serían designados por el Ejecutivo), así como la aprobación, para cubrirlas con el manto de la legalidad, de la totalidad de los decretos dictados por el gobierno durante los dos años de receso de la Asamblea. La idea de ampliar el número de miembros de la corporación no hizo más que aumentar la oposición al régimen por parte del recién constituido Frente Civil, ante el temor justificado de que esa ampliación condujese a un nuevo período presidencial de Rojas, en contravía con los pactos bipartidistas que habían lanzado desde 1956, en el llamado Pacto de Marzo, la consigna de la "elección popular del Presidente de la República".

Pese a la oposición del Frente Civil, el 3 de noviembre de 1956, por 50 votos a favor y 43 en contra, la Asamblea autorizó al Presidente para ampliar el número de miembros de la Constituyente, que se elevó a 127. Quien se había levantado hacía solamente dos años para anunciar la reelección de Rojas a la Presidencia, Mariano Ospina Pérez, principal soporte del gobierno en su primera etapa, declararía en esta ocasión que esa medida colocaba "en sus manos (de Rojas) toda la Asamblea. Estamos encarando un continuo proceso de acumulación de autoridad en una sola persona", tras lo cual renunció a la presidencia de la ANAC. En los dos meses siguientes, se fue consolidando la idea de lanzar un candidato conservador como alternativa a Rojas. El 31 de enero, como respuesta a la "decisión irrevocable" anunciada por el comandante de las Fuerzas Armadas de imponer una vez más la reelección del Presidente-general, el Frente Civil anunció la candidatura de Guillermo León Valencia. La estrategia se había puesto en marcha. La clase política contaba, además, con el pleno apoyo de los sectores gremiales agrupados en la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), así como en el sector financiero, quienes habían visto cómo se deterioraba la situación económica en los últimos años (agotamiento de las divisas, inflación galopante, inversiones suntuarias e improductivas, fuga de capitales, caída de las

51. Willy Mury, *op. cit.*, p. 177.

52. *Idem.*, p. 179.

tasas de inversión, corrupción estatal, etc.), lo cual los lleva a colocarse abiertamente en la oposición. Más que un movimiento popular, será el paro cívico patronal impulsado por estos sectores, lo que sellará el destino de la dictadura.

Entre tanto, la ANAC había dejado de sesionar, hasta el día en que Rojas —como había venido ocurriendo desde el 13 de junio de 1953—, volvió a necesitar de sus favores. El 20 de marzo de 1957 es convocada una vez más, ahora bajo la presidencia del testaferro mayor del régimen militar, Lucio Pabón Núñez. Su único acto legislativo digno de mención y como respuesta a la creciente oposición que se vivía en su interior, contenía la disolución de la propia ANAC, autorizando a su vez al gobierno para convocar una nueva. Todas las piezas estaban siendo dispuestas en el tablero, como correspondía para garantizar la reelección.

Una semana más tarde, el 28 de marzo, Rojas decretaría la creación de la nueva ANAC, la “prostituyente” como sería denominada por la prensa de oposición. Esta debía componerse, de acuerdo con las normas expedidas por la disuelta Asamblea, de 90 miembros, 30 designados por el propio Ejecutivo y 60 por un Consejo Nacional de Delegatarios Electorales, lo cual aumentó la actitud opositora tanto del Frente Civil, como de la Iglesia que condenó, por la boca del cardenal Luque, la reelección de Rojas.

A pesar de las voces cada vez más estridentes de la oposición y del estrechamiento de las bases de apoyo de la dictadura, la nueva Constituyente se reunió con el objeto específico de ratificar a Rojas para el período presidencial de 1958 a 1962. En aras de la “conveniencia administrativa”, eufemismo utilizado por el gobierno para evitarse trámites engorrosos en un momento de desenlaces, los 60 miembros no elegidos por el presidente fueron sencillamente designados por un Comité Ejecutivo de tres personas: Lucio Pabón Núñez, Julio Roberto Salazar Ferro y Anacreonte González, quienes ocuparían para mayor escándalo los cargos de presidente, primer vicepresidente y segundo vicepresidente en la postrera Constituyente. La Constituyente titere había allanado así el camino para reelegir a Rojas.

Varios hechos, sin embargo, estaban sucediendo fuera del recinto de la ANAC, que iban en contravía de la continuidad de Rojas en el poder. De una parte, a pesar de la idea de total monolitismo que quería mostrar el estamento militar, éste mostraba ya ciertas fisuras. En sus Memorias, Camilo Vázquez Carrizosa cuenta cómo, desde el 16 de marzo, Alvaro Gómez Hurtado había informado sobre la existencia de una corriente militar contraria al continuismo rojista y “que serían a favor de Benidorm” (53). Lleras Camargo se mostró franca mente desconcertado con esta información, que planteaba una eventual salida a la situación, diferente a la que estaban proyectando los principales dirigentes políticos del país. “¿Será posible que Alvaro esté pensando en jugar al golpe de Estado?”, se preguntaba con alarma Lleras, lo cual iba en detrimento de la estrategia de la candidatura conservadora como alternativa a las decisiones de la Constituyente. En estas semanas de tensión civil-militar no se pudo, sin embargo, llegar a un acuerdo unificado entre los Partidos, lo cual cierra la posibilidad inmediata de una restauración del gobierno civil. Sin duda, el fraccionamiento del Frente Civil debido al carácter irreconciliable entre Laureano y el dúo Ospina-Valencia, “el oro y la escoria” (54), le resta fuerza a esa perspectiva, creando, por el contrario, las condiciones para un nuevo gobierno de transición y arbitraje, que se habrá de materializar en la Junta Militar.

El general Rafael Navas Pardo niega, en una entrevista reciente, que existiera en ese entonces una fracción que conspirara al lado del Frente Civil para derrocar a Rojas: “No hubo ni anarquía ni división entre nosotros. Se lo digo yo, que era el Comandante del Ejército. Estábamos unidos para respaldarlo” (55). La ver-

53. Camilo Vázquez, op. cit., p. 242.

54. Estas palabras fueron pronunciadas por Laureano Gómez a su retorno a Colombia, en un agresivo discurso pronunciado en Cali y dirigido contra los ‘trecejunistas’, en especial, haciendo referencia a Ospina y Valencia.

55. Credencial, No. 6, mayo de 1987, p. 21. Por el contrario, autores bien informados como Russell Ramsey, sostienen que desde el año de 1956 comenzaron a producirse algunas fisuras en la institución: “En centenares de cuarteles y pequeños campamentos o puestos de avanzada a lo largo y ancho de la nación, los oficiales comenzaron a comentar entre si lo que algunos políticos admitían. El supuesto gobierno neutral creaba disensiones. Se corrompía y agrieta-

dad es, sin embargo, otra. El director del SIC, general Luis Enrique Ordóñez, sí se hallaba en contacto con algunos dirigentes civiles y con un sector de la oficialidad buscando una alternativa a la reelección, que permitiese a las Fuerzas Militares una "salida honrosa" y que garantizase a su vez la reconstrucción del régimen civil. Este era el sector al cual hacía referencia Alvaro Gómez y que tanta alarma causaba en ciertos círculos, tanto políticos como militares.

Incluso Navas Pardo, quien acompañó a Rojas hasta el último minuto, dudaba de la viabilidad y conveniencia de su reelección, como también era el caso de otros personajes próximos al general. De acuerdo con su testimonio, el futuro miembro de la Junta le planteó a Rojas: "Mi General, no se haga reelegir de la Constituyente, y menos aún con año y medio de anticipación. A este país lo único que le gusta es elegir Presidentes. Lo demás no importa. En cambio, si usted hace que la Constituyente autorice su reelección, se puede presentar después como candidato. Y seguro va a ganar con todos los alcaldes militares y todos los gobernadores militares, eso no tiene remedio" (56). Es decir, la idea de celebrar elecciones de carácter plebiscitario, controladas y manipuladas desde el poder para darle una legitimidad popular al nuevo mandato del general-presidente.

Rojas intentó, entonces, una última maniobra para salvar a su gobierno de un derrocamiento deshonroso. Envío al general Navas Pardo a una reunión con la plana mayor conservadora para garantizarles la convocatoria de elecciones, una vez hubiese culminado su mandato. Ante la negativa rotunda de este sector político, los acontecimientos se precipitaron: mientras Rojas lograba su ratificación gracias a una Constituyente de bolsillo que no gozaba de ninguna credibilidad en el país, el Frente Civil endureció su postura con el paro cívico y la paralisis industrial, bancaria y de transporte. El intento de posesión de Rojas para su nuevo período presidencial transcurría en medio de una dinámica política que había ya desbordado cualquier posibilidad de que esa reelección se

materializara, salvo que Rojas hubiese decidido imponer el orden a "sangre y fuego". Es decir, apoyándose en sus compañeros de armas como único soporte y fundando su poder en la sola utilización de la violencia desnuda. En un gesto de realismo, prefirió nombrar, entre sus más próximos colaboradores, una Junta Militar de Gobierno, y salir del país. Cuarenta y ocho horas después de su reelección se encontraba en el exilio. Con el derrocamiento de la dictadura, los dirigentes políticos habían logrado, en una maniobra bien concebida, borrar la imagen de su responsabilidad en la violencia, para convertirse en los nuevos héroes de la civilidad y la convivencia democrática. El plebiscito constituirá el cenit en la recomposición de su legitimidad política.

Dos rasgos de la caída de Rojas deben considerarse para el análisis de su impacto futuro: de una parte, tal como había ocurrido cuatro años atrás con su acceso al poder, su retiro del poder tuvo como actores decisivos a las élites civiles, más que a la propia institución castrense, que asumió un papel ante todo instrumental. Lo cual refuerza la idea de la débil capacidad de generar una "politización autónoma" por parte de las Fuerzas Militares, en un país de una excepcional estabilidad bipartidista y de gobiernos civiles, así como de una tradicional cultura marcadamente antimilitarista. Incluso, cuando acceden al poder fracasan en su intento de gestar un movimiento propio y autónomo. De otra parte, en el derrocamiento del régimen militar no participan más que como actores pasivos los sectores populares, lo cual hace del movimiento del 10 de mayo un triunfo de la élite empresarial y política, que impondrá sus intereses en la próxima restauración del régimen civil.

II LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

Gobierno militar provisional

Rojas pensaba que el régimen militar podría continuar sin trabas, una vez se hubiese retirado de la Presidencia y que a mediano plazo, manejando en forma adecuada sus fichas, podría ser incluso restituido en la silla presidencial. Sin respeto estricto a la antigüedad, nombró la Junta. Si tres oficiales ocupaban los cargos de mayor jerarquía militar, los mayores

ba su principal órgano de neutralidad: el ejército" (op. cit., p. 252).

56. Credencial, No. 6, mayo de 1987, p. 21.

generales Gabriel París (quien ocupaba el cargo de ministro de Guerra), Deogracias Fonseca (director de la Policía) y el contraalmirante Rubén Piedrahita (ministro de Obras Públicas), los otros dos tenían por encima otros oficiales de mayor antigüedad: los brigadieres generales Rafael Navas Pardo (comandante del Ejército) y Luis Enrique Ordóñez (director del SIC). Los mayores generales Alfredo Duarte Blum y Pedro A. Muñoz, quienes a pesar de su antigüedad no fueron incluidos en la Junta, serían integrados al primer gabinete del nuevo gobierno militar.

La Junta Militar, desde el instante mismo en que se posesiona, impulsa un “compromiso de transición” (57) con los dirigentes de los Partidos tradicionales para restituirles el manejo del Estado. Conscientes del aislamiento y desprecio en que había caído la institución militar en los dos últimos años, buscaron a toda costa reconstruir su imagen. Por ello, ser los arquitectos en la reconstrucción del régimen civil se convirtió en una obsesión, mucho más cuanto que el margen de maniobra del que disponían era bien limitado. “En tanto el gobierno de Rojas Pinilla nació a la vida en un intento de detener la guerra y despolitizar la nación, la Junta tuvo que hacer lo mismo respecto a la contienda pero bajo el compromiso de repolitizarla”, subraya con perspicacia Russell Ramsey (58). En sus palabras iniciales, al tiempo que buscaban mantener la ficción de que Rojas había dimitido voluntariamente (es decir, que las Fuerzas Armadas no habían sido derrotadas), los quintuples ofrecían sus esfuerzos para abrirle paso a la reconstrucción democrática:

La Junta Militar, leal a las declaraciones del presidente Rojas Pinilla, cuya admirable actitud alaba, exalta

57. Francisco Leal, *Estado y política en Colombia*, Bogotá, Siglo XXI Editores y CEREC, 1984, p. 205. La ausencia de apego de los miembros de la Junta con respecto a sus compromisos con el general depuesto, serán en el futuro una fuente de tensiones, como lo señala este mismo autor: “Con la salida del general Rojas del país, la Junta Militar de Gobierno se sometió a la burguesía y estableció un nuevo compromiso de transición. La falta de lealtad (...) permitió que en muchos círculos militares se criticara la actuación de la Junta (...). Eran los militares más politizados dentro del esquema partidario, con predominio de los adscriptivamente conservadores”. La Junta fue más lejos de lo que se pensó originalmente: Rojas fue despojado de su título de Jefe Supremo (cargo que se abolió de un trazo), y separado del servicio activo sin los honores que le correspondían según su cargo.

58. Russell Ramsey, *op. cit.*, p. 263.

y reconoce como una prueba de patriotismo y desinterés excepcionales, promete sobre su palabra de honor convocar a elecciones populares el próximo año, de tal manera que el futuro presidente de la República será elegido por voto popular y en forma establecida por la Constitución y las leyes (59).

La función histórica de la Junta era, sin duda, enorme: le correspondía hacer frente a los nuevos brotes de violencia que afectaban al país, debido al nacimiento del bandolerismo social.

Reconstruir económicamente al país, que requiere de profundos ajustes ya que se halla, en palabras del nuevo ministro de Hacienda, al borde de la bancarrota (presupuesto caótico, inflación galopante, sin crédito externo). Crear las condiciones para el tránsito hacia las nuevas instituciones civiles y democráticas y, finalmente, colocar en su sitio al rojismo que reviste en esta etapa un cariz abiertamente conspiratorio (60).

La Junta designó un gabinete bipartidista compuesto por cinco ministros liberales, cinco conservadores y tres militares en servicio activo (61). Esta decisión se tomó conjuntamente con los líderes del Frente Civil, Lleras y Valencia, quienes visitaron a la Junta el mismo 10 de mayo en las horas de la mañana. A su vez, la Junta distribuyó entre sus cinco miembros las principales funciones del gobierno, en una suerte de gobierno colegial con especializaciones particulares, salvo en las decisiones generales en las cuales se decidía y se votaba por mayoría simple. Los quintuples tenían conciencia de las dificultades por las cuales pasaba la institución

59. John Martz, *Colombia. Un estudio de política contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1969, p. 315. No se debe olvidar que los dirigentes del Frente Civil no dieron la orden de levantar el paro cívico mientras que la Junta no se comprometió a fondo con ciertas exigencias políticas que los colocaban bajo la tutoría y dirección de los Partidos.

60. Entre 1957 y 1961, los atentados y complotos inspirados en corrientes que se reivindicaban como rojistas, fueron permanentes, constituyéndose en un factor desestabilizador en este periodo de transición. En los días siguientes a la caída de Rojas, se presentaron desórdenes graves en Bogotá, debido a diversos actos protagonizados por sectores adictos al general que coreaban su nombre y golpeaban brutalmente a quienes se oponían. En esos mismos días se colocó una bomba en la sede del diario *El Independiente*. Diversas denuncias señalaban la presencia de la Policía Militar en estos actos, dirigida por el futuro golpista, coronel Hernando Forero.

61. Estos últimos eran los generales Alfredo Duarte Blum en la cartera de Justicia, Pedro Muñoz en el Ministerio de Comunicaciones y Alfonso Saíz Montoya en el de Guerra.

y del manejo delicado que exigía la difícil situación que vivía el país. Por ello, la paridad liberal-conservadora fue reforzada igualmente a nivel departamental y municipal, conservándose gobernadores militares únicamente en aquellos departamentos en los cuales subsistían problemas delicados de orden público.

De otra parte, la Junta Militar, en su búsqueda de rescatar el clima de convivencia, dictó en sus primeros días de gobierno una serie de medidas que demandaban con ahínco los Partidos y que habrían de destruir de un tajo algunas de las bases de la institucionalidad rojista: se clausuró el órgano oficial del gobierno depuesto, el *Diario Oficial*, se abolió el Directorio Nacional de Información y Propaganda y se suspendió la censura de prensa. En este nuevo clima de libertad de información reinició su tiraje el diario laureanista, *El Siglo*.

A pesar de las múltiples garantías que ofrecían los miembros de la Junta de su inflexible voluntad para restituir el poder a los partidos, en muchos círculos políticos existía una gran desconfianza hacia unos oficiales que habían estado estrechamente vinculados con Rojas y que podían eventualmente desarrollar un nuevo liderazgo y un deseo de perpetuarse en el poder. Fue, sin duda, Guillermo León Valencia en una alocución dirigida al país por el radioperiódico "Orientación", quien mejor sintetizó estos temores y desconfianzas, en un discurso que fue calificado, sin embargo, de poco apropiado y fuera de tono. Valencia aplaudía el tránsito que vivían las Fuerzas Armadas de "ejército de los ganaderos", que habían hecho de los negocios una "actividad castrense", hacia un ejército adscrito a sus funciones constitucionales. Llamaba a darles un compás de confianza, pero vigilante: "no es una amenaza que le formulamos a las Fuerzas Armadas, porque sabemos que todavía tienen en sus manos la capacidad física de matar a sus conciudadanos, pero ni aun este temor nos arredra, porque nuestra adhesión no provendrá jamás del miedo (...) sino del partidismo con que hayamos de celebrar sus aciertos ..." (62). Como evidencia de esta voluntad de la Junta de continuar desmontando las instituciones rojistas, Valencia exigió en el mismo discurso el des-

mantelamiento de la Asamblea Nacional Constituyente y de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que se había hecho eco complaciente de todas las medidas dictadas por el gobierno anterior. Como "suprema cortesana" era denominada la Corte en los corrillos bogotanos. Este discurso causó profundo malestar en las Fuerzas Militares. Veinticuatro horas más tarde, el mayor general Gabriel París, presidente de la Junta, leyó por la cadena nacional de Radio y Televisión el siguiente mensaje en respuesta a las afrentas de Valencia:

La Junta Militar de Gobierno ha escuchado con dolorosa sorpresa las frases que uno de los más destacados jefes políticos pronunció en la alocución radiodifundida el día de ayer a todos los colombianos y ha venido tomando nota de cómo algunos escritores, haciendo uso ilimitado de la libertad de prensa, no solo dan a conocer sus ideas políticas y orientaciones doctrinarias, sino que dan rienda suelta a sentimientos de rencor, incompatibles con el propósito de pacificación que busca el actual gobierno. La Junta Militar, tanto en sus declaraciones para la prensa como en la conversación sostenida el 10 de mayo con los jefes de los partidos políticos, expresó su patriótico deseo y firme decisión de hacer cuanto esté a su alcance para llevar al país a la normalidad (...) La recriminación violenta, injusta e inútil a las Fuerzas Armadas que escuchamos ayer, no es el medio para la consecución de este anhelado objetivo (63).

El discurso de Valencia, que sintetizaba bien un clima de hostilidad hacia las Fuerzas Militares presente en múltiples sectores, causaría con el tiempo y con su incesante repicar en los medios de comunicación, un sentimiento de rebeldía en las filas castrenses que se halla en la base del complot militar del 2 de mayo de 1958. A los pocos días, sin embargo, Alberto Lleras se dirigió al país en un tono conciliador que buscaba despejar este tenso episodio. Y al poco tiempo se cambió el nombre del Frente Civil, dadas sus connotaciones de enfrentamiento con el estamento militar, por el de Frente Nacional, que era más comprehensivo e incluía a la institución castrense en el futuro proyecto político.

El acuerdo político bipartidista

Los acuerdos de Benidorm, aunque hablaban de un próximo gobierno de coalición entre libe-

62. *El Independiente*, 16 de mayo de 1957, p. 6.

63. *Idem.*, 18 de mayo de 1957, p. 7.

rales y conservadores, o de una sucesión de gobiernos de este tipo, no entraban a definir con precisión los mecanismos concretos para alcanzar esos objetivos. A este vacío se añadía el grave conflicto que desgarraba al Partido Conservador y cuya virulencia en estos meses claves de transición política habría de poner en grave riesgo el nacimiento del Frente Nacional. El acuerdo alcanzado entre Alberto Lleras y Laureano Gómez para una presidencia conservadora que iniciara la nueva experiencia política, se halla entrabado debido a la total falta de consenso en el nombre de Guillermo León Valencia (64). Laureano es intransigente: no acepta bajo ningún motivo un "trecejunista", es decir, alguien que hubiese en cualquier momento colaborado con la dictadura de Rojas. Por ello esa candidatura era percibida como un desacato a uno de los padres de Benidorm, creciendo lentamente en los medios políticos la idea que "sin Laureano, no hay unión nacional". El poder del envejecido caudillo había sido subestimado. La crisis era inminente y con objeto de salvar el Frente Civil y la política de restauración constitucional, Alberto Lleras se ve obligado a regresar a España para dirimir estos conflictos. En esta nueva reunión, se logran clarificar los mecanismos de la transición política gracias a la llamada "Declaración de Sitges" y al Proyecto de Consulta Plebiscitaria.

Con base en los Acuerdos de Sitges (firmados el 18 de julio de 1957), la Junta disuelve la Asamblea Nacional Constituyente el 26 de julio siguiente, y convoca a elecciones presidenciales para el domingo 4 de mayo del año siguiente. "A partir de ese momento, la élite dicta su voluntad a la junta de militares, la cual se encarga de su formulación en decretos ejecutivos al amparo del estado de sitio. Se trataba, por tanto, de apurar los acontecimientos, sometiéndolos a un trámite rápido y con las menores discusiones posibles" (65). Evitar un nuevo proyecto autónomo de las Fuerzas Militares, parecía ser la consigna. Para alcanzar ese objetivo, Alberto Lleras y Guillermo León Valencia proponen el 15 de mayo la conformación de una "Comisión Paritaria de Reajuste Institucio-

64. Como se sabe, al final fue necesario cambiar las reglas del juego para salvar al Frente Nacional, iniciando éste con un liberal, y prolongando la alternación de 12 a 16 años para que la rotación terminara con un conservador.

65. Alvaro Echeverri, *op. cit.*, p. 176.

nal", que precise los mecanismos de la transición. Esta total "obsecuencia de los militares se ha logrado a cambio de la concesión de dejar a salvo el prestigio de la institución armada, extendiendo a los miembros de ésta el manto de "perdón y olvido" (66). Es así como la Comisión Investigadora de los Delitos de la Dictadura, integrada por los juristas Aníbal Cardozo Gaitán y Arturo Tapias Pilonieta, habiendo solicitado el levantamiento del "fkuero militar" para algunos de sus miembros, recibe una negativa rotunda del ministro de Justicia, general Duarte Blum, bajo el alegato de su inconstitucionalidad. El alto oficial es respaldado en el Consejo de Ministros, ocasionando la renuncia inmediata de los investigadores. La Junta expide, entonces, un decreto por el que disponía que los delitos cometidos por los militares en aquel período serían de la exclusiva competencia de la justicia castrense.

El 1 de diciembre de 1957 se llevó a cabo el plebiscito, con una participación acrecentada gracias a la conquista de la mujer de sus derechos electorales. Frente a un potencial electoral calculado en 6.080.342 personas, la votación total, que alcanzó la cifra de 4.397.090 sufragios, es decir, un 72.31 por ciento, constituiría el porcentaje de movilización electoral más alto en este siglo.

CUADRO No. 1

	Votación	%
A favor	4.169.294	94.82
En contra	206.864	4.70
En blanco	20.738	0.47
Anulados	194	0.01
Total	4.397.090	100.00

Fuente: Carlos Restrepo, *op. cit.*, p. 55.

El éxito del plebiscito tuvo la virtualidad negativa de despertar una nueva era de denuncia y develamiento de constantes complotos, en los cuales se hallan comprometidos tanto civiles como militares en servicio activo o en retiro. Etapa similar en este aspecto a la de los años 1941-1944, se prolongará hasta bien entrada la administración de Alberto Lleras, mientras el

rojismo hizo tránsito de organización conspirativa a organización partidista.

Poco antes de la realización del plebiscito ya se había puesto al descubierto un complot inspirado por seguidores del dictador depuesto, que había culminado con el arresto de los implicados. Como consecuencia de este golpe frustrado, es destituido de su cargo el ministro de Justicia, general Duarte Blum, por sospechas de complicidad. Y un mes más tarde, se descubre un nuevo complot organizado en esta ocasión por un grupo de civiles y militares, encabezados por el célebre abogado y conspirador profesional Prada Cáceres, para derrocar a la Junta, rumorándose que este hecho contaba con el apoyo del general Luis E. Ordóñez, sindicación que éste desmiente indignado.

Los conflictos que vivirá el país en este periodo de transición son expresión de las corrientes que dividen a las Fuerzas Militares: de una parte, los oficiales que todavía permanecen fieles a Rojas Pinilla, de otra parte los partidarios firmes del Frente Civil y, finalmente, "la de muchos miembros de la institución, que respondiendo al instinto del 'espíritu de cuerpo', sentían lesionado el honor de la misma, ante las campañas desatadas en su contra y se mostraban temerosos con respecto a la continuidad de sus privilegios (personales e institucionales)" (67). Esta diversidad de posiciones lleva a los jefes políticos a un complejo juego de prestaciones y contraprestaciones, buscando apoyarse en el sector civilista de la institución, para neutralizar a las otras dos corrientes y, ante todo, aislar al sector propiamente rojista. Corriente que permanecerá activa durante un lustro al menos.

La Junta vivía en este clima de inestabilidad con un handicap adicional: su ausencia de títulos legítimos para ejercer la función gubernamental. Por ello, de igual manera como la ANAC había legitimado en el pasado inmediato al gobierno de Rojas, bajo la ficción política, que no jurídica, del "abandono de cargo" propiciada por Laureano Gómez, el plebiscito entró a legitimar a la Junta en el ejercicio del poder ejecutivo hasta el 7 de agosto de 1958. El artículo 10 del texto plebiscitario afirmaba lo

siguiente: "El presidente de la República tomará posesión de su cargo el 7 de agosto de 1958, y hasta esa fecha continuará ejerciendo la Presidencia de la República la Junta de Gobierno...". Así, pues, en este juego de prestaciones recíprocas que se instaura entre la élite civil y la cúpula militar, en febrero de 1958 la Corte Electoral presidida por Alberto Lleras le expide credenciales presidenciales a los miembros de la Junta, en virtud de la legalidad "acordada a la Junta en virtud del plebiscito".

Entre tanto, la candidatura de Valencia terminó enredándose y comenzaron a barajarse múltiples fórmulas para iniciar el Frente Nacional. Finalmente, tras graves tensiones que llegaron a poner en entredicho el proceso de transición política, se logra un acuerdo de emergencia denominado el Pacto de San Carlos, mediante el cual se pospusieron las elecciones parlamentarias (inicialmente previstas para antes del plebiscito) hasta el mes de marzo de 1958 y en consonancia con los resultados, la junta de parlamentarios conservadores electos designaría el candidato único de su partido.

CUADRO No. 2

Partido	Facción	Subtotal	% Total	%
Liberal	Ninguna	N/A	2.105.171	58
Conservador	Ospinistas	340.106	22	
	Laureanistas	915.886	59	1.543.742 42
		287.760	19	
Otros				1.683
			3.650.606	100

Fuente: Russell Ramsey, *op. cit.*, p. 271.

Estas elecciones pondrían en evidencia no solo que el Partido Liberal constituía la mayoría en el país, sino que en el Partido Conservador el sector laureanista fácilmente había logrado sólidas mayorías que le permitirían a Laureano Gómez y a su fracción política determinar la candidatura inicial del Frente Nacional. Los laureanistas habían alcanzado un total control de la Junta de Parlamentarios ya que poseían 24 de las 40 curules conservadoras en el Senado y 40 de las 74 curules en la Cámara asignadas a su Partido. Valencia, como candidato del sector ospinista, vio borradas todas sus esperanzas, lo cual produjo una fuerte desazón en

67. *Idem.*, p. 167.

la Junta, ya que esto hacía imposible un consenso mayoritario en torno a un candidato para iniciar el Frente Nacional. El general Ordóñez, a nombre de la Junta, anunció que de todas maneras entregarian el poder a un designado elegido por el Congreso el 7 de agosto. Laureano toma entonces una decisión, largamente madurada e impulsa el nombre de un liberal para iniciar el Frente Nacional: Alberto Lleras Camargo.

Sin embargo, no todas las dificultades habían desaparecido con este acuerdo. Los reductos del rojismo y de quienes en la institución militar no veían con buenos ojos el abandono del poder, intentaron frustrar las elecciones con el golpe del 2 de mayo de 1958.

El 2 de mayo de 1958

En esta fecha, dos días antes de las elecciones que proclaman a Alberto Lleras como primer Presidente del Frente Nacional, se produjo el intento golpista comandado por el teniente coronel Hernando Forero Gómez, comandante del Batallón No. 1 de la Policía Militar de Bogotá (68).

Toda una serie de hechos habían antecedido este golpe abortado: en abril se había producido una asonada en San Gil y existía el rumor de que en varios departamentos (Santander, Boyacá y Nariño) existían sectores organizados en son de revuelta. El 1 de mayo habían estallado petardos en algunos teatros de Bogotá, además de 16 bombas en Tunja. De otra parte, se habían propagado algunos rumores en las Fuerzas Militares que estaban causando un fuerte malestar: una supuesta desnacionalización de la policía nacional, la persecución inminente de los oficiales de extracción conservadora y, su retiro de la institución si ascendía Lleras al poder, a lo cual se sumaba el clima de hostilidad hacia las Fuerzas Armadas en ciertos sectores de la prensa y los medios políticos, y el

insistente rumor durante toda la semana del inminente retorno de Rojas al país.

El golpe se había previsto en varias etapas, según su dirigente visible, Hernando Forero, quien afirma además que se trataba de un típico cuartelazo de origen estrechamente castrense: "primero se daba el golpe; se establecía una junta provisional, y como en Derecho las cosas se deshacen como se hacen, entonces nosotros pensábamos traer al general Rojas que era el presidente legítimo. Porque en realidad, lo que produjo contra él el frente llamado civil, con unos militares que se le aliaron y que posteriormente fueron llamados traidores, fue darle un golpe de Estado. Rojas Pinilla, hasta el momento del diez de mayo era el presidente legítimo en virtud de la Constituyente. Entonces, el sentimiento era que regresara, asumiera y convocara a unas elecciones libres" (69).

En la práctica, el complot fue rápidamente develado a pesar de que contemplaba, según sus organizadores, alterar el orden público en todo el territorio nacional: fuga de las divisiones de policía de Norte de Santander, Santander, Nariño y Boyacá; la detención de los mandos militares en Bogotá; la captura de todos los miembros de la Junta Militar y de Alberto Lleras; bloqueo de las carreteras que unen a Bogotá con el resto del país. De todo ello solo se llevó a cabo el alzamiento del batallón de la Policía Militar de Bogotá (aproximadamente 500 hombres) y la captura de cuatro miembros de la Junta, dado que el almirante Piedrahita logró eludir la detención y Alberto Lleras fue liberado casualmente de manos de sus captores poco después de ser arrestado (70). La situación fue rápidamente controlada, generándose un estado de temor paralizante entre los inspiradores del golpe, quienes abandonaron al coronel Forero a su suerte. Este terminó solicitando asilo en la Embajada de El Salvador y los miembros de la Junta anunciaron de inmediato que, a pesar de esta perturbación, las elecciones se celebrarían, como estaba programado, el domingo siguiente.

68. Este batallón que tenía como funciones principales, además de mantener la disciplina en las unidades del ejército, manejar los motines urbanos con un empleo reducido de medidas represivas, fue creado por Rojas como consecuencia del manejo impropio dado por el ejército a las marchas estudiantiles en 1954, que produjo un gran número de bajas. Russell Ramsey, *op. cit.*, p. 272.
69. "El 2 de mayo de 1958" (Entrevista con el coronel Hernando Forero Gómez), en *Revista de Historia*, No. 4, Bogotá, 1977, p. 7.
70. El vehículo en el cual era conducido Lleras fue detenido por miembros del ejército no comprometidos en el golpe, por exceso de velocidad, y el candidato liberado.

No obstante, para diversos analistas este intento golpista encerraba toda una serie de implicaciones preocupantes: de una parte, constituía una nueva intromisión en política de la institución militar y un brote más de politización partidista en sectores de las Fuerzas Armadas. De otra parte, evidenciaba la existencia de grupos en la institución militar que añoraban el pasado y se negaban a aceptar las medidas que abrían el retorno de las élites civiles. El golpe no contó, sin embargo, con el apoyo del grueso de las Fuerzas Armadas y de Policía que permanecieron leales al gobierno. El deseo de desembarazarse del poder, tras la traumática experiencia vivida en los años anteriores, pesaba más que cualquier otra motivación.

A pesar de estas graves implicaciones, en el momento del juzgamiento de los responsables se llegó a una "impunidad pactada" por razones de Estado (para evitar ahondar el enfrentamiento civil-militar en un momento clave de la transición política). Esta decisión impidió cortar de raíz este alto nivel de politización que afectaba la unidad de la institución castrense, como se evidenciaría en los años posteriores.

El proceso judicial para los reales o supuestos protagonistas materiales e intelectuales de la rebelión debía desarrollarse en tres instancias: ante la justicia penal militar debía presentarse un total de 65 oficiales y suboficiales, así como dos civiles (71): el teniente coronel Hernando Forero Gómez, el capitán Armando Becerra, el teniente Alberto Cendales y otros sindicados sin fuero especial salvo el castrense, quienes serían absueltos ante la consideración de que no eran los cabecillas del golpe; por "obediencia debida", diríamos hoy en día (72). Ante la Corte Suprema de Justicia debió comparecer el

71. Uno de éstos era el abogado José María Prada Cáceres, varias veces detenido en abortados complotos anteriores. El más grave había ocurrido el 16 de enero de 1958, cuando en un atentado a bomba, frustrado en el barrio Samper Mendoza de Bogotá, contra Carlos Lleras Restrepo, murieron varias personas. Según *El Espectador* (enero 15 de 1959, p. 3), en una radiopatrulla comandada por el capitán Armando Becerra, se había cubierto la retirada de los terroristas del Samper Mendoza. Estos detalles evidencian la existencia de un círculo conspirativo relativamente estructurado.

72. En realidad, en el consejo verbal de guerra que se adelantó tras la investigación conducida por el teniente coronel Edmundo Rubiano Groot, se condenó en primera instancia a los principales implicados. Será en una instancia superior donde alcanzarán la absolución un poco más tarde.

entonces Comandante General de las Fuerzas Armadas, general Gómez Arenas, quien sería eximido de toda culpabilidad. Y ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, dada su condición de jefes de Estado, debieron haber comparecido los generales Rafael Navas Pardo y Luis Enrique Ordóñez, pero la Comisión ni siquiera dio trámite a los documentos que contenían los cargos entregados por el Tribunal Superior Militar.

Según Hernando Forero en diversas entrevistas, además de los dos miembros de la Junta Militar y del comandante de las Fuerzas Militares ya mencionados, se hallaba igualmente comprometido en el golpe el entonces comandante de la Policía Nacional coronel Quintín Gustavo Gómez. Este debía ocupar, de acuerdo con Forero, un puesto en la nueva Junta Militar mientras Rojas regresaba. Estos cargos no se comprobaron jamás, ni hubo interés de hacerlo. De hecho, es bien probable que algunos de los cabecillas intelectuales provinieran de antiguos colaboradores de Rojas, en especial civiles de filiación conservadora que conservaban una añoranza del antiguo régimen (73).

El "síndrome Rojas"

A pesar de este perturbador pronunciamiento militar, las elecciones se celebraron el día previsto, 4 de mayo de 1958, triunfando ampliamente Alberto Lleras sobre Jorge Leyva, quien simbolizaba la frustración de amplios sectores conservadores, producida por la candidatura liberal para iniciar el Frente Nacional. Un hecho era, sin embargo, perturbador: en escasos cinco meses los votos contrarios a los acuerdos frentenacionalistas se habían triplicado, lo cual no constituía un buen augurio. El "gran susto" que vivirán las clases dirigentes en 1970, tenía ya serios antecedentes en estos días iniciales de euforia democrática.

La primera intervención de impacto nacional del candidato triunfante fue su famoso discurso en el Teatro Patria el 9 de mayo de 1958 ante el

73. Germán Guzmán, Eduardo Umaña y Orlando Fals, *op. cit.*, p. 379. Aun cuando la responsabilidad de ningún mando militar se comprobó, no es de extrañar que en un ambiente conspirativo y de resentimiento ante el tono antimilitarista existente en amplios círculos políticos y periodísticos, algunos oficiales hubiesen caído en las garras de esta "maniobra romántica", como la calificó su principal ejecutor.

CUADRO No. 3

Candidato	Votación	%
Alberto Lleras	2.482.948	79.87
Jorge Leyva	614.861	19.78
Otros	290	0.01
Nulos y en blanco	10.468	0.34
Total	3.108.567	100.00

Fuente: DANE, Boletín Mensual de Estadística, No. 221, 1969, p. 100.

conjunto de la oficialidad presente en Bogotá, cuyos términos debían servir de base para definir las futuras relaciones entre el poder civil y las Fuerzas Militares a lo largo del Frente Nacional. En su enérgica intervención reafirmó con fuerza los principios centrales del pensamiento liberal con respecto a las modalidades de la actividad militar: su total subordinación al poder civil y su carácter no deliberante. En clara alusión no solo al intento golpista de la semana anterior, sino a los regímenes militares que se habían sucedido en los últimos años, afirmó:

Si las Fuerzas Armadas entran a la política y a la dirección del gobierno, entran inevitablemente en la disputa sobre si el gobierno es bueno o malo. Inmediatamente se forma un partido, el suyo y otro, el adversario del gobierno. Dividen a la Nación, en vez de unificarla. Es que aun con las mejores intenciones, no se puede gobernar a gusto de todos. Eso es contrario a la naturaleza de las cosas. Y el desprecio que cae sobre todo el gobierno, no puede caer sobre una institución armada, sin destruirla. Si los jefes deliberan en plaza pública, dan opiniones sobre materias ajenas a la milicia, sufren equivocaciones, se enredan en los inevitables lios de gobernar, los oficiales subalternos se sentirán obligados a discutir su conducta, que ya escapa a la disciplina del oficio, y hasta los soldados entrarán en la controversia. Ejércitos, Armadas, Fuerzas Aéreas, Fuerzas Policiales, sometidas a ese tratamiento, se anarquian y se desbaratan (74).

A este enérgico llamamiento a la subordinación de las Fuerzas Militares, se añadía el malestar dejado por la administración Rojas. Esa experiencia, al mismo tiempo que consolidó el despegue de la institución militar como factor de poder en la sociedad colombiana, jugó simultáneamente y paradójicamente un papel obstaculizador para el desarrollo de una autonomía militar más allá de ciertos límites. El "síndrome Ro-

jas" pesará en el futuro sólidamente en la conciencia militar, actuando como una suerte de "bloqueo psicológico" para una eventual intervención golpista. La degradación del régimen rojista en sus últimos años, en contravía con sus objetivos iniciales (corrupción generalizada, reinicio de la violencia rural, cierre de los diarios de oposición, ruptura con las élites tradicionales y la Iglesia), así como su humillante caída, dejaron muy maltrecha la imagen de la institución militar y una mala conciencia interna. Aun cuando, "es muy difícil medir hasta dónde el peso psicológico de ese factor inhibitorio es más o menos intenso y generalizado, resulta de todas maneras manifestativo de una desconfianza de los militares colombianos en su propia capacidad política de dirección de la sociedad, reforzada además por la conciencia de su inexperiencia administrativa" (75). En adelante, las Fuerzas Militares buscarán conservar las prerrogativas alcanzadas en estos años (en particular, su autonomía en el manejo del orden público interno) pero, salvo movimientos marginales, no habrá un diseño estructurado de un eventual gobierno militar. En todo caso, la estrategia de las clases dirigentes tendiente a recomponer la maltrecha imagen de la institución militar, al diferenciar la institución "sana" del "usurpador" malvado, quien poco después será juzgado y humillado en el Senado, les garantizará la gratitud del grueso del Ejército. Apoyo que se mostrará indispensable en una nueva época de turbulencia que nace a consecuencia de la revolución cubana y la emergencia del movimiento guerrillero (76).

El 7 de agosto de 1958 se posesionó el primer presidente del Frente Nacional, dando por terminado el único ciclo de gobiernos militares en este siglo. Un detalle impactó, sin embargo, a

75. Alvaro Echeverri, *El poder y los militares*, Bogotá, Editorial Sudamérica, 1978, p. 104.
 76. Willy Muri, *op. cit.*, p. 201. Alexander Wilde tiene la misma opinión fundándose en la "tesis de la desvinculación" formulada por Gonzalo Canal en su obra *Del 13 de junio al 10 de mayo en las Fuerzas Armadas* (Bogotá, Editorial Antares, 1957). Dice Wilde que "en pago, a los oficiales se les aseguró que todos los fracasos o excesos del ejército en el pasado, serían considerados responsabilidad personal de Rojas, en vez de considerar a la institución militar responsable. El ejército y el Frente Nacional necesitaban uno del otro" (*Conversación de caballeros. La quiebra de la democracia en Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1982, p. 111).

los observadores: el día de la posesión no había en la Plaza de Bolívar, vigilando la zona, miembros del Ejército, sino de la Marina de Guerra que habían sido trasladados masivamente de Cartagena, los días previos al acto de transmisión de mando. La desconfianza en el ejército todavía tardaría algún tiempo para ser superada (77).

Sin embargo, la participación de las Fuerzas Militares en el proceso decisional del Estado, sería ya irreversible, en particular en el área del orden público interno. Como subraya Pierre Gilhodès, "el regreso al régimen civil no se produjo sin equívocos. En primer lugar, los militares no regresaron a los cuarteles. Desde el inicio de la violencia, el ejército se halla desplegado en el país, que recorre y vigila. Esta situación justificada por el orden público, continuará durante el Frente Nacional. En segundo lugar, el ejército juega un papel evidente a nivel de la vida política nacional; se halla presente en todos los gabinetes (...), en cierto número de organismos del Estado" (78). A pesar de esta irrupción de militarismo como factor de poder, Colombia no evolucionará ni hacia un régimen civil-militar, ni hacia una "democracia tutelada". Pero, la ausencia de las Fuerzas Militares como actor político en la primera mitad de este siglo, se había transformado.

Con el Frente Nacional los Partidos regresaron al control del Estado, y el sistema tradicional de ejercicio del poder político se logró mantener. En este sentido, según los términos de Gonzalo Sánchez, los regímenes militares no constituyeron una "anomalía histórica" (79), sino un mecanismo de recomposición de la legitimidad bipartidista, tras la mayor crisis vivida por las instituciones en este siglo. La historiografía oficial tiende a ver en el gobierno de Rojas una anomalía en la vida política nacional, en su sereno discurrir democrático y civilista,

olvidando que la desestabilización política no comenzó el 13 de junio, sino que culminó en esa fecha. Precisamente, el papel de Rojas consistió en evitar el colapso definitivo de las instituciones políticas, aun cuando su propia administración dio origen a nuevos factores de desestabilización. Esta crisis condujo al nuevo arbitraje militar, la Junta Militar, que cumplió el papel de garantizar la transición hacia el Frente Nacional.

77. Mario Latorre, "El Frente Nacional: una restauración conservadora", en *El Espectador*, 7 de mayo de 1978.

78. Pierre Gilhodès, *La question agraire en Colombie*, Paris, Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politique, Armand Colin, 1974, p. 265.

79. Según la expresión de Di Tella, citado por Gonzalo Sánchez, "La Violencia y sus efectos en el sistema político colombiano", en *Cuadernos Colombianos*, No. 9, Medellín, 1976, p. 28.